

GEOCALLI

Cuadernos de Geografía

Políticas urbanas en Ciudad Guzmán



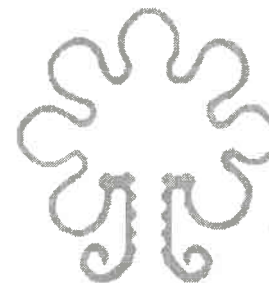
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Geografía y Ordenación Territorial



Año 1, Núm. 1



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Geografía
y Ordenación Territorial



GEOCALLI

CUADERNOS DE GEOGRAFÍA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Políticas Urbanas en Ciudad Guzmán

Marzo de 2000

Año 1. Núm. 1



GEOCALLI

DIRECTORIO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTOR GENERAL

Dr. Victor Manuel González Romero

VICE-RECTOR

Dr. Misael Gradilla Damy

SECRETARIO GENERAL

Lic. José Trinidad Padilla López

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

RECTOR DEL CENTRO

Mtro. Carlos Fregoso Gennis

SECRETARIO ACADÉMICO

Mtro. Pablo Arredondo Ramírez

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Mtro. Roberto Hernández Hernández

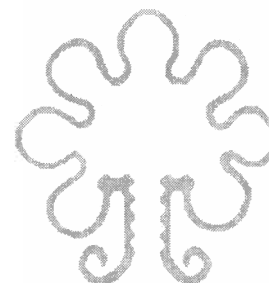
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

Dr. Luis Felipe Cabrales Barajas

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE

GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Dr. Gladstone Oliva Gutiérrez





GEOCALLI

Director

Dr. Luis Felipe Cabrales Barajas

Editores

Geog. Mercedes Arabela Chong Muñoz

Lic. Lucía González Torrerros

Geog. Rubén A. Rodríguez Vera

Consejo Editorial

Dr. Julio Muñoz Jiménez

Univ. Complutense de Madrid, España

Dr. Miguel Ángel Troitiño Vinuesa

Univ. Complutense de Madrid, España

Dr. Luis Delgado Argote

CICESE, Ensenada, México

Dr. Luis Chías Becerril

Inst. de Geografía UNAM, México

Dr. Omar Moncada Maya

Inst. de Geografía UNAM, México

Dra. Ana García de Fuentes

CINVESTAV Mérida, Yucatán, México

Dr. David Robinson

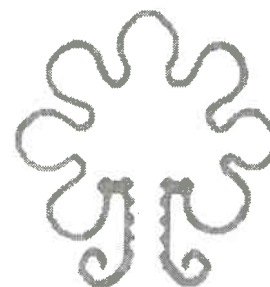
Syracuse University, USA

Dr. Rosier Omar Barrera Rodríguez

Depto. de Geografía y Ordenación Territorial, U de G, México

Dr. Andrzej Zeromski K.

Depto. de Geografía y Ordenación Territorial, U de G, México



PRESENTACIÓN

Geocalli forma parte del proyecto editorial del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial de la Universidad de Guadalajara. Se trata de una publicación que pretende convertirse en un espacio para la difusión de productos emanados de la investigación geográfica en cualquiera de sus ramas y enfoques.

El nombre de esta publicación hace referencia al vocablo de origen griego "geo" que significa *Tierra*, y al nahuatlismo "calli" que significa *casa*, cuya conjunción deriva en un vocablo que aunque no existe en ninguna de las dos lenguas, hace alusión a la "casa de la Tierra", o si se prefiere "el hogar de la Geografía", ya que pretendemos justamente eso: que en **Geocalli** encuentren cobijo ideas y debates de nuestra disciplina.

Rescata además un elemento simbólico prehispánico para ser utilizado como logotipo. Se trata de una figura tonalteca-chichimeca contenida en una pictografía colonial procedente de Cuauhtinchan, Puebla. Representa el mítico Chicomoztoc, lugar de origen de los grupos chichimecas simbolizado por una cueva-ventre en cuyo interior se localizan siete cavidades, cada una de las cuales corresponde a las diferentes tribus.

La revista tendrá una periodicidad semestral y cada número contendrá unidad temática, es decir será de carácter monográfico.

El ejemplar a la vista, que presentamos con el título genérico de "Políticas urbanas en Ciudad Guzmán", contiene dos trabajos que a pesar de guiarse por enfoques distintos resultan complementarios. El primero titulado

"Construir ciudad sobre una cáscara de huevo: producción de suelo urbano y vivienda en Ciudad Guzmán", da cuenta de los efectos del sismo de 1985 sobre el sector inmobiliario de la ciudad sureña jalisciense.

Por su parte, el trabajo "El PRONASOL y la irregularidad urbana en Ciudad Guzmán (1989-1995)" permite conocer la lógica de actuación del Estado, en torno a la regularización de la tenencia de la tierra.

En el último trabajo se pone el acento en las estrategias políticas, mientras que en el primero se hace énfasis en los procesos territoriales con lo cual se conjugan una serie de argumentos y datos empíricos para conocer algunos de los obstáculos y potencialidades en la gestión de suelo en una ciudad que, debido a sus condiciones naturales, se enfrenta con problemas de diversa índole para extender el suelo urbanizable.

Consideramos que estos dos trabajos aportan elementos de gran valor para alimentar un debate sobre el pasado reciente y el futuro de la antigua Zapotlán el Grande.

Deseamos que Geocali cuente con la participación activa de investigadores mexicanos y extranjeros, tanto para aportar comentarios y sugerencias, como para enviar propuestas de publicación.

El Director
Guadalajara, Jalisco, Marzo de 2000.

ACERCA DE LOS AUTORES

Luis Felipe Cabrales Barajas (Guadalajara, 1962) geógrafo, egresado de la Universidad de Guadalajara y doctor en geografía humana y ordenación espacial por la Universidad Complutense de Madrid. Autor de diversas publicaciones sobre procesos de urbanización y producción de suelo en ciudades medias. También ha abordado el tema de problemas funcionales y sociales de centros históricos metropolitanos, especialmente los casos de Guadalajara y Monterrey. Ha sido Jefe del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial y actualmente es Director de la División de Estudios Históricos y Humanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.
E-mail: ccf41363@fuentes.csh.udg.mx

Alberto Medina Ríos (Tepatitlán, Jalisco, 1962), geógrafo egresado de la Universidad de Guadalajara. Actualmente realiza estudios de Maestría en Ciencias Sociales en la Universidad de Guadalajara.

Jorge Ceja Martínez (Guadalajara, 1956), psicólogo por la Universidad de Guadalajara y maestro en estudios sobre la región por el Colegio de Jalisco y la Universidad de Guadalajara. Actualmente se desempeña como profesor-investigador en el Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos y como docente en los departamentos de Estudios Políticos y de Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara. Cuenta con diversas publicaciones sobre la relación Estado y sociedad. Su investigación doctoral en curso tiene que ver con el estudio de los procesos de construcción de ciudadanía en contextos de alternancia política municipal en Jalisco.
E-mail: Jcejamtz@yahoo.com

CONSTRUIR CIUDAD SOBRE UNA CASCARA DE HUEVO: PRODUCCION DE SUELO URBANO Y VIVIENDA EN CIUDAD GUZMAN.

Luis Felipe Cabrales Barajas
Alberto Medina Ríos

*«No se los digo por asustarlos,
pero no carguen sobre el suelo
todo el peso de su cuerpo.
Este pueblo está fincado sobre
un valle de aluvión y sus tierras
fértils son puramente superficiales:
ocultan una colosal falla geológica y
ustedes están parados sobre una
cáscara de huevo».*

Juan José Arreola (*La Feria*).

Resumen.

El sismo del 19 de septiembre de 1985 ha tenido un fuerte impacto sobre la reconfiguración urbana de Ciudad Guzmán, el centro urbano más importante del sur del Estado Jalisco. El fenómeno telúrico aceleró el ritmo de urbanización y reorientó el rumbo hacia un modelo expansivo en el que predomina la autoconstrucción sobre suelo ejidal y una amplia participación del Estado en la producción de vivienda a través de organismos como el INFONAVIT y el FOVISSSTE.

Abstract.

The earthquake of september 19th of 1985, has had a strong impact on the urban trace of Ciudad Guzman, the most important urban center of the south of Jalisco's State. The telluric phenomenon increased the rhythm of urbanization and reoriented its way toward an expansive model. In such a model, predominate the selfconstruction over communal land (ejidal), and a wide participation of the State in the housing production through organisms such as INFONAVIT and FOVISSSTE.

Palabras Clave / Key words.

Ciudad Guzmán, sismo de 1985, producción de vivienda / earthquake of 1985, housing production.

Los seres humanos que pueblan Guzmán representan una de las tres ciudades posibles. Se trata de la ciudad de los vivos, pero al igual que Laudomia, una de las míticas urbes imaginadas por Italo Calvino, existe la Ciudad Guzmán de los muertos y también la Ciudad Guzmán de los no nacidos, *ciudades invisibles* que junto con la ciudad de los vivos forman una triple dimensión.

Calvino relata que para sentirse segura, la Laudomia viviente necesita buscar en la Laudomia de los muertos una explicación de sí misma, una reafirmación. En cambio, la Laudomia de los no nacidos transmite inseguridad y zozobra. Por eso los vivos «frecuentan la casa de los no nacidos interrogándolos, los pasos resuenan bajo las bóvedas vacías, las preguntas se formulan en silencio, y siempre preguntan por ellos mismos y no por los que vendrán» (Calvino, 1972: 153).

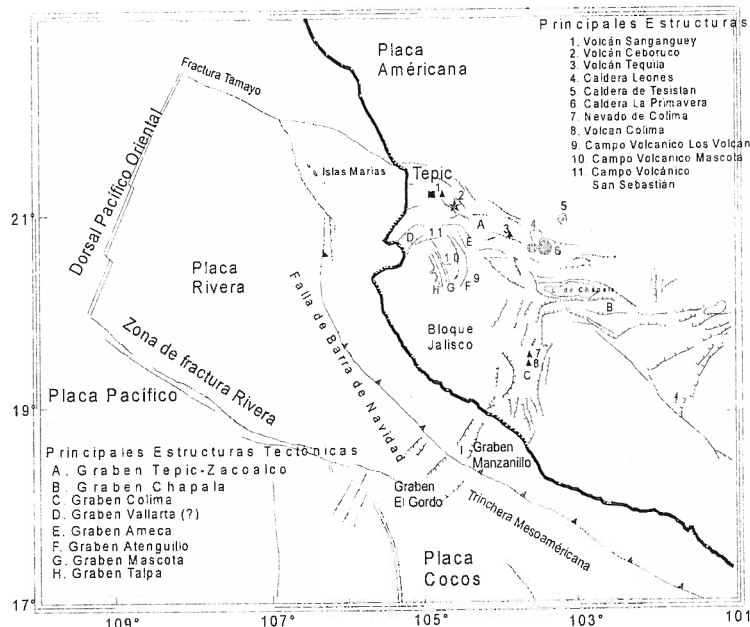
El encuentro súbito con la ciudad de los muertos angustió a la ciudad de los vivos, que atemorizada vio con incertidumbre lo que aguardaba a la ciudad de los no nacidos. Fue como si ese 19 de septiembre de 1985, sin previa cita, se hubieran traslapado las tres ciudades.

Los cimientos naturales: vulnerabilidad urbana y fragilidad del paisaje natural.

Con una población de 81,720 habitantes (año 1995), Ciudad Guzmán es la tercera urbe en la jerarquía del sistema de ciudades de Jalisco. Se trata de una población que ejerce la centralidad del sur de Jalisco y articula una importante región agrícola y forestal. Además atiende funciones terciarias para una amplia comarca y se sitúa entre la segunda ciudad del país, Guadalajara, y el principal puerto del pacífico mexicano, Manzanillo.

La pequeña ciudad está ubicada a una altitud de 1,600 m. y se asienta sobre una cuenca hidrológica en la que confluyen una serie de factores que la hacen muy vulnerable a diversos desastres. Se trata de una zona de alta sismicidad debido a factores tectónicos y volcánicos. El tectonismo, es decir la colocación y reacomodo de los materiales de la corteza terrestre, se vincula a la actividad que desarrollan la placa Norteamericana y la placa de Cocos, cual si fueran dos piezas de un rompecabezas que se unen en las costas de Colima, Michoacán, Guerrero y Oaxaca, zona de contacto conocida como Trincheras de Acapulco (Mapa 1):

MAPA 1



Fuente:

Suarez-Plascencia Carlos, 1998. Tesis de Maestría

"Análisis de las variables de riesgo volcánico en el volcán Ceboruco, Nayarit. Pp.146.

Los números indican el nombre de los volcanes y las letras las principales estructuras

Ambas placas libran un forcejeo permanente: la de Cocos, que es oceánica, irrumpe en la placa continental norteamericana, metiéndose por debajo -fenómeno de *subducción*-, y desplazándose de seis a siete centímetros anuales, lo que provoca fenómenos telúricos en esta región del país.

Por si no bastara tal coincidencia, la región está dentro del Eje Neovolcánico Transversal, que va desde Nayarit hasta Veracruz y que constituye una de las franjas volcánicas más dinámicas del mundo. Prueba de ello es la actividad del Volcán de Fuego Colima, cuya cumbre se alza a 3,960 metros sobre el nivel del mar y se sitúa a 26 kilómetros de Ciudad Guzmán; la crónica volcánica es casi tan tupida como la historia sísmica.

El vigor volcánico de este Eje está vinculado con la subducción de las placas antes mencionadas, aunque en particular el Volcán de Fuego parece estar estimulado por la influencia de una tercera pieza del rompecabezas, la Placa de Rivera, que hace contacto con el continente en la zona costera jalisciense y nayarita.

El Valle de Zapotlán se encuentra «sobre la zona de fractura que separa los bloques estructurales diferencialmente elevados» (Barrera, 1992:47), lo que significa que las fallas activas situadas bajo la ciudad resultan hipersensibles ante batallas que en la costa libran las placas tectónicas. La singularidad del emplazamiento de la ciudad ha generado el curioso hecho de que «las fallas geológicas tienen domicilio», tal como afirma nuestro ibérico colega, Julio Muñoz Jiménez¹.

¹ En un reconocimiento de campo que hicimos en agosto de 1993, para localizar las fallas sobre las que se asienta la ciudad, pudimos comprobar que tanto en la zona urbanizada como en las afueras de la ciudad la gente las tiene bien identificadas. En el lenguaje popular guzmanense denominan «abra» a una falla geológica.

Tanto el tectonismo como el vulcanismo constituyen fuerzas geológicas endógenas que aunadas a fuerzas erosivas exógenas, como la actividad eólica, pluvial y fluvial modelan la superficie terrestre y desatan procesos geomorfológicos que configuran el relieve.

Estos últimos son los que tienen mayor vinculación cotidiana con el hombre, al grado que la intervención de éste, mediante deforestaciones y desviación de cursos de agua, puede alterar radicalmente el paisaje. Eso se revierte contra el ser humano desencadenando transporte de materiales que originan coladas de barro como las registradas en la montaña oriente de Ciudad Guzmán (que forma parte de la Sierra del Tigre) o inundaciones en la parte norte y centro de la ciudad causadas por el taponamiento y desviación de cursos de agua (arroyos Chuluapan y Los Guayabos) realizados con el fin de ganar espacios para urbanizar.

El Valle de Zapotlán constituye una cuenca sedimentaria que funciona como un gran recipiente que da cabida a materiales arrastrados por la erosión natural, frecuentemente acelerada por la intervención antrópica. La parte más honda de la cuenca está constituida por la Laguna Zapotlán, destino final de elementos naturales y vertidos que despide la ciudad, todo lo cual incide sobre el azolvamiento del cuerpo de agua.

En vista de que se trata de una cuenca cerrada, la dinámica natural difícilmente contribuye en la regeneración de la calidad del agua, o lo hace muy lentamente, por lo que podríamos comparar a la Laguna con un depósito de aguas estancadas, expuestas a cielo abierto.

En síntesis, tenemos una arquitectura paisajística que hace del valle un lugar en el que la naturaleza es muy laboriosa; sus movimientos deben ser reconocidos y

calculados por el hombre si se quiere convivir armónicamente con ella, e incluso para obtener dividendos de su trabajo.

Sin embargo, la inercia urbanizadora irreflexiva, derivada bien sea de la especulación inmobiliaria o de la necesidad inaplazable de un techo para vivir, parece que han puesto a la gente de espaldas ante una naturaleza prodigiosa.

El sismo: memoria colectiva y saldos del desastre de 1985.

La memoria de Ciudad Guzmán está impregnada de recuerdos telúricos al grado de constituir un elemento de identidad entre la gente del sur de Jalisco (Lameiras, 1991: 65). Uno de los testimonios escritos más ricos es el que dejó el cura Francisco Núñez (citado en Enciclopedia de México, 1987:1545), quien relata las reacciones humanas generadas por el sismo del 25 de marzo de 1806:

«Hallándome en el púlpito de esta parroquia se experimentó un temblor tan furioso que puso a todo el auditorio en movimiento. Se componía éste de más de tres mil almas. Exclamé rogándoles que no se precipitaran, receloso de que la misma confusión por ganar la salida fuera a provocar algunas víctimas...vi desplomarse y caer sobre más de quinientas almas, que oprimidas unas con otras solicitaban la salida por la puerta principal, la bóveda primera, la portada y el coro...se derrumbó el cimbrorio...dos mil personas o poco menos quedaron sepultadas bajo las ruinas, sin contar las muchas que salieron heridas y van muriendo».

La información del religioso se centra en lo que ocurrió dentro del templo. A decir del periodista norteamericano Phillip Terry «el viejo poblado fue casi

completamente destruido», aunque tan ambigua afirmación merece relativo crédito puesto que fue publicada en 1909 en su *Terry's México handbook for travellers*, un siglo después del fatal sismo de 1806, de lo cual se deduce que simplemente fue portavoz de una noticia oral.²

Anteriormente, otro cura, el bachiller Bernardo Antonio de Lepe dio noticia de un gran temblor en 1749: «se experimentaron unos temblores de tierra tan fuertes, que no quedó piedra sobre piedra» (1993: 9).

Durante el siglo XX se tienen documentados tres grandes sismos altamente destructivos: el del 7 de junio de 1911, que tuvo una magnitud de 7.9 grados en la escala Richter³, el del 15 de abril de 1941 que se presentó con una magnitud de 7.9, así como el del 19 de septiembre de 1985.

Este último, junto con la réplica que se presentó al día siguiente tuvieron un efecto desastroso sobre Ciudad Guzmán. El movimiento telúrico del 19 de septiembre de 1985 alcanzó una magnitud de 8.1 escala Richter, mientras

² Phillips se apoya en la citada devastación urbana para afirmar que Zapotlán «no tiene nada que sea de interés para el viajero». Un pronunciamiento tan drástico se explica por el hecho de que los volcanes acapararon la atención del periodista a la hora de redactar su manual. Ese privilegio dispensado al paisaje natural es una constante en los viajeros anglosajones del siglo XIX, que sería compensado posteriormente por Guillermo Jiménez al publicar en 1931 *Zapotlán*, y Juan José Arreola que en 1963 hiciera entrega de *La Feria*, magistrales retratos literarios de la vida urbana de Zapotlán el Grande.

³ La escala Richter mide la *magnitud* de un sismo, definida como la cantidad de energía liberada. Se obtiene mediante registros instrumentales que utilizan una escala de uno a nueve. La escala Mercalli, que oscila entre uno y doce, mide la *intensidad* del movimiento telúrico, interpretada como los efectos causados sobre los edificios y personas, se trata de una asignación particular para cada sitio. Los efectos están en función del suelo y las características de las edificaciones.

que el del día 20 fue de 7.8. El número de fallecidos, como suele ocurrir, resulta confuso; algunas fuentes documentan 38 (Enciclopedia de México, 1987: 1545), otros 60, aunque la cifra oficial manejaba 24 (Delgadillo y Bassols, 1986: 101-104). El número de heridos rondó los 600 (Macías, 1987: 113).

Respecto a los estragos causados sobre las viviendas, García de Alba (1988: 43) reporta que de 9,804 fincas inspeccionadas, casi la totalidad del parque inmobiliario, el 34 % sufrió siniestro total, el 26 % daños parciales y el 40 % daños leves.

El saldo fue de 21,000 damnificados, cifra equivalente a un tercio de los habitantes de la ciudad y que por ese hecho convirtió a Guzmán -junto con la vecina población de Gómez Farías- en el centro de población del país relativamente más afectado, no obstante que cámaras, micrófonos y funcionarios federales lograron arraigar entre la opinión pública nacional y mundial la idea del «sismo de la Ciudad de México».

Si nos atenemos a los datos defeños del número de víctimas mortales, que como menciona Monsiváis (1995) «van de las cifras exiguas de las autoridades (3,600 muertos) a los 20 ó 25 mil que contabilizaba el rumor público», o bien de las 13 mil viviendas destruidas y 38 mil damnificados, se entiende humanamente tal postura, pero también es cierto que fue una demostración de la centralista subordinación hacia «la provincia», lo que motivó a Delgadillo y Bassols (1986) a bautizar a los guzmanenses que en 1985 cayeron en desgracia como «damnificados marginales» (1986).

El mapa urbano de Ciudad Guzmán: el antes y después de 1985.

Resulta interesante analizar en qué medida el sismo de 1985 constituyó un factor de reconfiguración del mosaico urbano. Diez años son suficientes para percatarse de cambios, en este caso nos encontramos ante un ejemplo de algo que normalmente no suele ocurrir: una fuerte inducción a la producción de espacio habitacional concientemente asumida como respuesta a una necesidad masiva de vivienda que se presentó prácticamente de un día para otro.

Si consideramos que el problema involucraba de manera directa a más de media ciudad, y que se trata de un núcleo cuya pequeña escala y pervivencia de elementos del hábitat rural le confieren una singular identidad, cualquier cambio se percibe rápidamente.

Uno de nuestros objetivos es dibujar un mapa de la «nueva» Ciudad Guzmán. Este universo es representado por el tercer capítulo de su vida urbana, es decir la *ciudad periférica*. El primer capítulo corresponde al *centro histórico*, configurado aproximadamente entre 1533 y 1900; el segundo, a las manzanas que envuelven a la zona anterior, formadas más o menos desde principios de siglo hasta los años sesenta y que denominamos *zona media*. Esto significa que la «ciudad nueva», según nuestras investigaciones documentales y fotogramétricas, arranca aproximadamente en 1967.

Esta fase se caracteriza por el ritmo masivo de urbanización, el triunfo de los patrones mercantiles en la producción de suelo y vivienda, y por la consolidación de un modelo urbano segregado. Sin embargo, esa ciudad nueva se topó con un obstáculo inesperado aquel 19 de septiembre de 1985. Una vez incorporada después del

tropezón, la ciudad ha continuado su marcha por un rumbo distinto al que llevaba hasta antes del sismo de 1985.

Para hacernos una idea familiar de la superficie consumida por la ciudad acudiremos al recurso de utilizar como unidad la Plaza de Armas (1.57 hectáreas), misma que cabe 680 veces en la actual Ciudad Guzmán (cuadro 1).

El centro histórico y la zona media ocupan una superficie equivalente a 384 veces la plaza (75 y 309 respectivamente), lo que significa un ritmo de extensión superficial de casi una plaza por año. Actualmente viven en el centro y la zona media de la ciudad aproximadamente 33,456 personas, lo que significa una baja densidad: 56 habitantes por hectárea.

CUADRO 1
CIUDAD GUZMÁN
CARACTERIZACIÓN URBANA POR SECTORES

SECTOR URBANO	PERIODO DE FORMACIÓN	SUPERFICIE (Ha)	VECES QUE CABE LA PLAZA	RITMO DE INCORP.	POBLACIÓN 1995	VIVIENDAS 1994	DENSIDAD	
							*	**
CENTRO	1533-1900	117	75	1.0	33,456	7,095	56	4.7
ZONA MEDIA	1900-1967	485	309					
1ra CORONA	1967-1985	159	101	5.6	48,264	4,344	104	4.5
2da CORONA	1985-1995	307	196	20.0		6,285		
TOTAL		1,068	680	1.6	81,720	17,724	73	4.6

* Hab./Ha.

** Hab./Viv.

Fuente: Elaboración propia.

La baja densidad se explica porque el centro de Ciudad Guzmán ha expulsado usos residenciales y atraído usos comerciales y de servicios. También se puede observar que en la parte central algunas grandes fincas señoriales alojan a un reducido número de personas.

Por su parte, la ciudad periférica cuenta con una *primera corona* formada entre 1967 y 1985, es decir antes del sismo. Este sector se extiende sobre una superficie equivalente a 101 veces la plaza. Si consideramos que su formación se realizó en un período de 18 años, tenemos un ritmo de incorporación de 5.6 plazas por año, lo que constituye un nuevo ciclo en la vida de la ciudad.

La *segunda corona*, es decir la correspondiente a la «ciudad postsísmica» (1985-1994)⁴, sorprende por sus dimensiones si pensamos que dentro de cierta lógica el temblor pudiera ser un factor inhibitor del crecimiento, y por otro lado tomamos en cuenta que los espacios centrales de la ciudad fueron objeto de reconstrucción, lo que redujo presiones urbanas sobre la periferia. Esta corona periférica postsísmica equivale a 196 veces la plaza de armas y supone un ritmo de incorporación de casi 20 plazas por año; podemos hablar de un proceso vertiginoso de urbanización. El sismo ha constituido un factor que además de influir cuantitativamente, en términos cualitativos incidió en la consolidación de un patrón de urbanización distinto al de otras ciudades jaliscienses de escala equiparable. El movimiento telúrico contribuyó a cambiar el ritmo y el rumbo urbano de Ciudad Guzmán.

En el mapa 2 se indican los fraccionamientos de la «ciudad nueva» formados antes y después del sismo de

⁴ Para efectos de medición del suelo incorporado, hemos considerado el inventario de viviendas levantado durante el último trimestre de 1994.

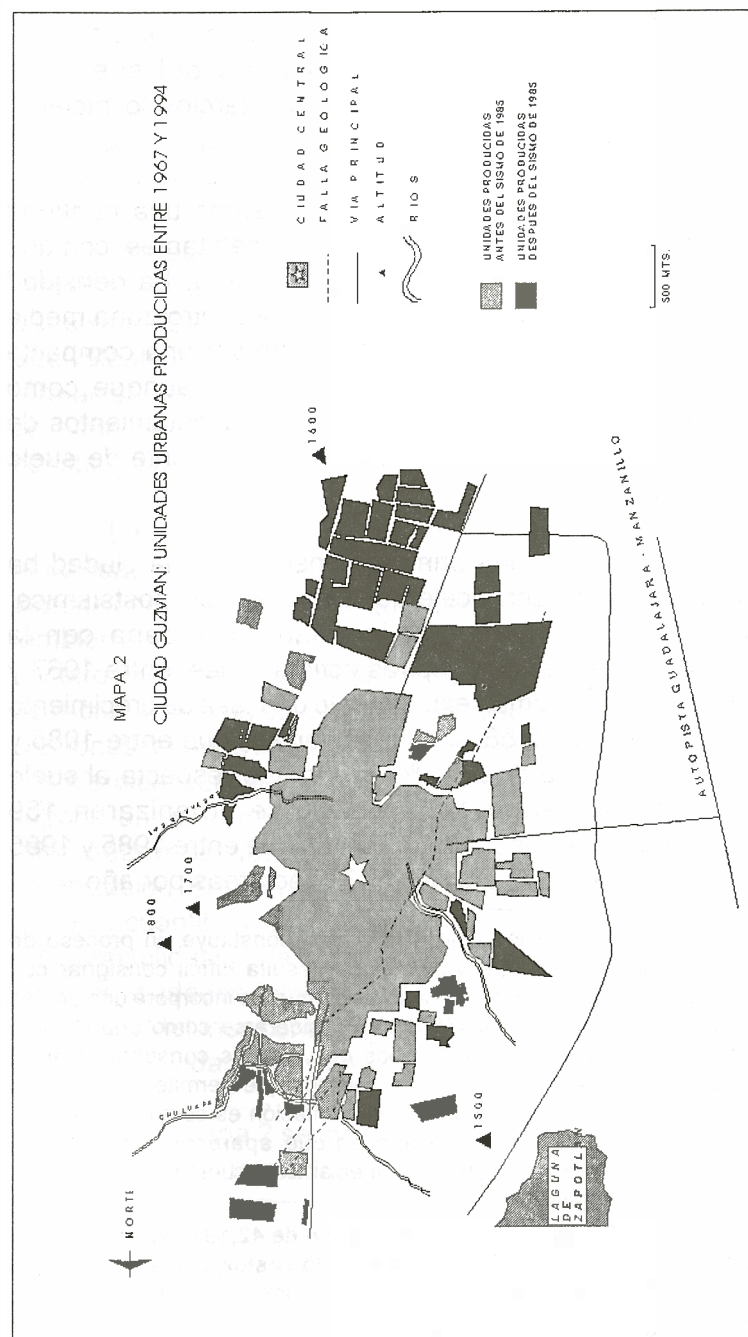
1985. Traducido en porcentajes, esto significa que aproximadamente una tercera parte del suelo fue incorporado antes del sismo, y dos tercios lo hicieron posteriormente⁵.

En la ciudad periférica tenemos una cantidad próxima a 10,629 viviendas y 48,264 habitantes, con una densidad de 104 habitantes por hectárea. La densidad demográfica de la periferia respecto al centro-zona media es de casi el doble, lo que deja entrever una compacta ocupación urbana en la zona periférica, aunque como expondremos adelante, en torno a los asentamientos de autoconstrucción existe un volumen importante de suelo desaprovechado.

Tenemos una primera constatación: la ciudad ha sido objeto de una acelerada urbanización postsísmica. Conviene aquí comparar la evolución urbana con la demográfica. Según nuestras estimaciones, entre 1967 y 1985 Ciudad Guzmán experimentó una tasa de crecimiento demográfico de 2.56 % anual, mientras que entre 1985 y 1995 la tasa fue de 2.08 %⁶. En lo que respecta al suelo tenemos que entre 1967 y 1985 se urbanizaron 159 hectáreas, nueve por año, mientras que entre 1985 y 1995 se incorporan 307, a razón de 31 hectáreas por año.

⁵ La incorporación de suelo a la ciudad constituye un proceso de gestión que suele tardar varios años; resulta difícil consignar con precisión un año de referencia a partir del cual se incorpora una unidad urbana. El ejercicio realizado debe considerarse como una división convencional: nos basamos en los documentos consultados en el Ayuntamiento de Ciudad Guzmán, mismos que permiten rastrear las fechas. En los casos en que la documentación es confusa o escasa, se tomó como referencia el año en que aparecen las primeras viviendas, información obtenida mediante encuestas y análisis de fotografías aéreas.

⁶ Consideramos para 1967 una población de 42,191 habitantes; para 1985 de 66,526 y de 78,820 para 1985. Estos datos resultan de interpolaciones y proyecciones basadas en los censos de 1960, 1980, 1990 y el Censo de 1995.



Esta comparación equivale a decir que creció más la ciudad que la población, lo que admite varios razonamientos hipotéticos: Guzmán ha sido objeto de un proceso de acumulación en el sector inmobiliario, generando empleos en la construcción. Este dinamismo bien pudo ser un factor de atracción migratoria desde el entorno regional, mismo que se vio apoyado por la oferta de suelo popular que se fraguó a raíz del sismo y favoreció la autoproducción de vivienda. No obstante, el proceso provocó un despilfarro de suelo al que nos referiremos adelante y que explica el sobredimensionamiento del suelo abierto más allá de los requerimientos reales.

Hemos realizado una lectura cualitativa de la ciudad en función de las diversas tipologías de producción de vivienda que han moldeado esta zona de Ciudad Guzmán: la autoconstrucción, la promoción por encargo, la promoción privada y la promoción oficial.

Aunque la clasificación de estas tipologías se basa fundamentalmente en el mecanismo de construcción de viviendas, no siempre corresponde a un mecanismo similar de producción de suelo; por ejemplo, hay fraccionamientos de autoconstrucción encima de predios ofertados por el Estado.

Autoconstrucción: vivienda unitaria levantada mediante la fuerza de trabajo del usuario final, quien ejerce el control económico y técnico de la producción. Se trata de un mecanismo de autosuministro de vivienda motivado por el valor de uso.

Por encargo: cuando el usuario final ejerce el control económico y contrata a un constructor profesional (persona o empresa) para desarrollar el control técnico de la obra; los diseños arquitectónicos suelen ser unitarios y de buena calidad.

la vivienda debido a que las categorías intermedias, es decir la vivienda privada terminada y la vivienda oficial, se topan con obstáculos financieros que impiden su avance ya que se trata de una producción industrial que requiere de grandes montos económicos.

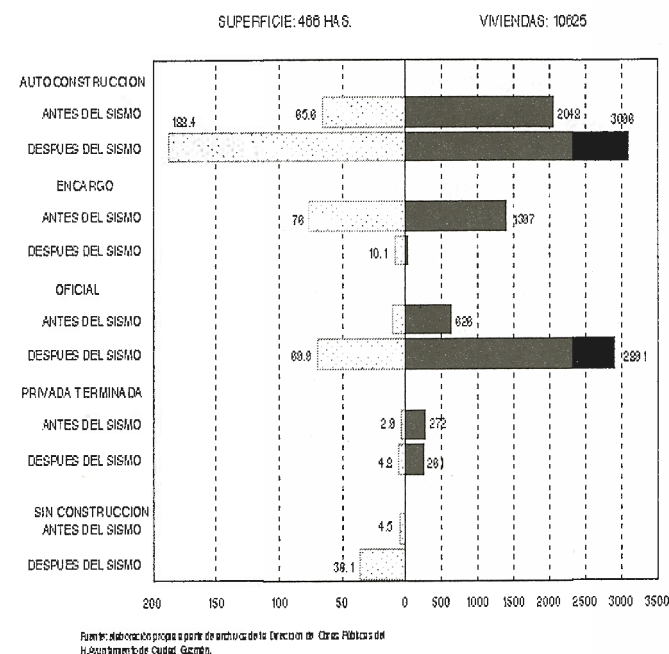
El gráfico 1 muestra que en Ciudad Guzmán la autoconstrucción y la promoción oficial se dinamizan después del sismo de 1985, al tiempo que la promoción por encargo disminuye drásticamente y dentro de su escasa participación la vivienda privada terminada no evoluciona significativamente. Esto supone todo un cambio del patrón urbano: antes del terremoto predominaban la autoconstrucción y la promoción por encargo, lo que se interpreta como un arraigo del modelo dual ciudad precaria-ciudad opulenta tan común en ciudades jaliscienses de escala similar a la de Guzmán.

Si consideramos que después de 1985 de cada 100 viviendas 49 fueron autoconstruidas y 46 fueron producidas por el Estado (INFONAVIT, FOVISSSTE)⁹, estamos ante un patrón anómalo, sobre todo en función de la amplia participación pública en la solución del problema de vivienda. Ante tales evidencias podemos afirmar que el sismo de 1985 fue un factor que contribuyó a la consolidación de una «ciudad popular» que ha dibujado un modelo socialmente menos excluyente que en el común de las ciudades mexicanas.

Durante el período postrevolucionario, el Estado ha sido capaz de desarrollar un amplio nivel de intervención en la estructuración de las actividades económicas del sur de Jalisco, por lo que las instituciones oficiales

⁹ Es importante aclarar que la construcción de vivienda oficial se ha mantenido constante durante la década 1985-1994; no se limitó a una respuesta inmediata al sismo de 1985.

GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN DE TIPOLOGÍAS DE VIVIENDA



acostumbraron a los sureños a depender en buena medida de las respuestas oficiales; al parecer la historia vuelve a repetirse en el tema de la vivienda y representa un riesgo ante las recientes reformas del Estado federal tendentes a adelgazar sus funciones como promotor de vivienda.

La aplicación de políticas de vivienda oficial en Ciudad guzmán debe considerarse como una acción consecuente con la problemática generada por el sismo y no tanto como un privilegio. Cabe resaltar el descuido en

que han caído estas unidades; el deterioro avanza debido a la escasa participación colectiva de sus habitantes para garantizar su mantenimiento así como por el poco o nulo seguimiento que hacen de ellas los organismos que las crearon.

El Estado y la sociedad civil influenciada por las iglesias: dos proyectos de reconstrucción.

La consolidación del patrón popular predominante en Ciudad Guzmán tiene algunas de sus raíces en las estrategias desplegadas por diversos actores sociales a partir del sismo. El desastre fue capaz de movilizar al Estado y a la sociedad civil para enfrentar el enorme reto que implicaba la reconstrucción.

Este tipo de desgracias suelen funcionar como amalgama social que genera movimientos ciudadanos encaminados a restablecer lo perdido. Previamente al sismo existían organizaciones católicas progresistas, algunas identificadas con la Teología de la Liberación (Ramírez, 1993: 81, Delgadillo y Bassols, 1986: 105). También participaban fundaciones religiosas protestantes como «Visión Mundial» (Ramírez, 1993: 150).

La acción de la iglesia católica fomentó la organización barrial, base para formar diversas agrupaciones como PROVIPO (Pro Vivienda Popular) creada en 1981 -antes del sismo-, el CCCR (Comité Coordinador Cristo Rey), el CCD (Comité Central de Damnificados) y otras agrupaciones que escribieron una historia de acuerdos y desacuerdos con el Estado para materializar la reconstrucción.

El proceso de reconstrucción en Ciudad Guzmán se dinamizó mediante dos instancias principales:

a) La Comisión Estatal de Reconstrucción de la Zona Sur de Jalisco, que funcionó como instancia de apoyo oficial, levantó 1,526 viviendas tanto en la ciudad como en poblaciones circunvecinas, canalizando las acciones mediante el IPEVI (Instituto Promotor Estatal de Vivienda).

b) Vivienda y Promoción Cultural A.C. (VIPROCUAC) y Netlacaneco que constituyeron un proyecto popular para resarcir los daños del terremoto.

VIPROCUAC tuvo origen en una organización pastoral jesuita y se convirtió en intermediaria entre los damnificados y las organizaciones filantrópicas internacionales¹⁰ que canalizaron recursos hacia Ciudad Guzmán y que habían aportado, al 31 de diciembre de 1987, poco más de cinco millones de dólares que permitieron reconstruir 1,509 casas (Ramírez, 1993: 152).

Dada la envergadura de la empresa de reconstrucción y la cantidad de agentes que se involucraron, la documentación del proceso resulta en extremo compleja pero en todo caso se debe rescatar el hecho de que la sociedad civil desarrolló canales de participación y prácticas autogestivas, casi siempre con la mediación de la iglesia.

Al existir un componente externo para dinamizar la participación social se corre el riesgo de que una vez que dicho agente se retire o disminuya su liderazgo se desarticulen los mecanismos de participación. También suele ocurrir que la motivación inicial decline una vez logrados los objetivos originales que permitieron cohesionar al grupo social, lo que se traduce en una participación estimulada por la inmediatez, pero que luego no logra

¹⁰ Cáritas de Italia, Catholic Relief Services, Cáritas de Francia, Cáritas de Alemania, Cáritas de Suiza, Cáritas de España, Cáritas de Holanda, Desarrollo y Paz (Canadá), Cáritas de Bélgica y Cáritas de Dinamarca.

capitalizar las ventajas de la organización a mediano o largo plazo¹¹.

Entre 1985 y 1987 la ciudad se encontraba en una etapa de tempestad que duró hasta que fueron aplicadas las acciones oficiales y populares de reconstrucción. Una vez restablecida la calma, Ciudad Guzmán volvió a la «normalidad» en la que se encuentra a diez años del sismo.

Esa normalidad debe entenderse como una realidad estructural que experimentan nuestras ciudades, que se relaciona con la incapacidad para extender el tejido urbano de manera socialmente digna y satisfacer las nuevas necesidades de vivienda, sobre todo para las clases populares.

Sin embargo, los esfuerzos desplegados a raíz del sismo no constituyeron un episodio pasajero; se generó un modelo de acceso a la vivienda menos excluyente y se introdujo una nueva forma de racionalizar el uso del espacio que ha desatado dos esquemas contradictorios: el de autoconstrucción, que además de mostrar déficits en la dotación de servicios y obras de urbanización, muestra una subutilización del espacio dada la cantidad de parcelas baldías que va dejando, y el de vivienda oficial que cuenta con los satisfactores mínimos para lograr aprovechar eficientemente el suelo.

La Colonia Constituyentes: barrio popular y refugio de damnificados.

El análisis del contenido social de la ciudad tiene en Guzmán buenos laboratorios de prueba. El estudio de los saldos

¹¹ Aún así es importante señalar que diversos autores han documentado experiencias de organización popular autónoma y una fuerte tradición cooperativista en la región sureña jalisciense (Vázquez, 1993: 35-36).

sociales del sismo de 1985 es en extremo escaso; primordialmente se ha orientado a investigar lo que ocurrió con la colonia Cristo Rey (Delgadillo y Bassols, 1986; Ramírez, 1993).

Otras colonias como Calli, La Paz, FIFA, y sobre todo Cruz Roja, son nítidos receptáculos de damnificados (Anexo 1). Cada una mostró soluciones diferentes para encarar la reconstrucción; se trata de barrios formalmente homogéneos y que una vez concluidos los proyectos quedaron totalmente contruidos y ocupados, lo que da poco juego para el análisis social de la diversidad de mecanismos de construcción de viviendas.

La colonia Constituyentes, en cambio, sintetiza una gama amplia de procesos. En ella se mezcla la autoconstrucción pura con diversas formas de intervención oficial y filantrópica encaminada a satisfacer la necesidad de vivienda generada por el sismo de 1985. Esta colonia dio cabida a 2,507 predios de 7 metros de frente por 20 de fondo, de los cuales en el año de 1994 estaban ocupados 1995, lo que significa un índice de 79 %.

Con una superficie de 69.49 hectáreas, la Constituyentes es la colonia más grande de la ciudad. En 1995 alojaba a 8,720 habitantes, carga demográfica superior a más de 20 cabeceras municipales jaliscienses. Las gestiones de expropiación inician en septiembre de 1983, y en noviembre de 1984 se obtiene el dictamen preliminar para uso habitacional de tipo popular (60 viviendas por hectárea).

Aquí encontramos mecanismos de incorporación del suelo a través del Ayuntamiento de Ciudad Guzmán. La construcción de viviendas para damnificados en buena medida fue canalizada a través de la Comisión de Reconstrucción del Sur de Jalisco, y en menor proporción

por organismos internacionales como la Cruz Roja Suiza y la Federación Internacional de Fútbol Asociación (conjunto Joao Havelange); también se dieron apoyos parciales para construcción de casas por parte de organismos filantrópicos y oficiales.

Aun cuando la Constituyentes se encuentra en alto porcentaje ocupada, aún hay disponibilidad de suelo ocioso, parte del cual está bajo control municipal a través de señalamientos de los lotes baldíos.

Mediante un muestreo que realizamos en 52 hogares de esta colonia¹², pudimos hacer una radiografía social de las 347 personas que habitan en esas viviendas y constituyen una muestra representativa.

De acuerdo al mismo, el 77% de las personas nacieron en Ciudad Guzmán y en segundo lugar, con un 13%, en otros municipios del sur de Jalisco¹³, lo que muestra que la atracción migratoria se circunscribe en su mayoría a la propia región. En tercer lugar están los nacidos en municipios de otras regiones de Jalisco¹⁴ con sólo el 5%; por último, las personas procedentes de otros estados del país¹⁵ con 4%.

La estructura laboral de los habitantes de la colonia

¹² Se aplicó un muestreo aleatorio simple. El tamaño de la muestra fue de 52, equivalente al 2.6 % de los hogares habitados del fraccionamiento.

¹³ Se encontraron personas nacidas en Tecalitlán, Gómez Farías, Tuxpan, Zapotiltic, Tamazula, Mazamitla, Concepción de Buenos Aires, Manuel M. Diéguez, Tapalpa, Venustiano Carranza y Tolinán.

¹⁴ Procedentes de Unión de Tula, Autlán, Tenamaxtlán, Tecolotlán, Ejutla, Guadalajara, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende y Tequila.

¹⁵ Se encontraron inmigrantes de Michoacán, Aguascalientes, Colima, Veracruz, Distrito Federal, Nayarit y Guerrero.

Constituyentes permite corroborar que predominan los no asalariados. La población económicamente activa -de doce años y más, se encuentre ocupada o no- es de aproximadamente el 68%; el oficio más común resultó ser el de albañil con un 15%, seguido por mecánicos-laminadores con un 11% y empleadas domésticas con un 9%.

Resulta significativo que el cuarto lugar lo ocupen agricultores, con un 6% (6 casos)¹⁶. Esto demuestra que estamos ante un espacio social ubicado en una fase de transición entre el hábitat rural y el urbano, lo que se refuerza por el hecho de que en buena parte de los predios no urbanizados cohabitan funciones agrícolas y ganaderas, lo que a su vez cuestiona la urbanidad de esos espacios y la efectividad de la planeación urbana.

De especial interés resulta el análisis de la movilidad residencial en el nivel intraurbano. El mapa 3 nos indica el cambio residencial observado hacia la Colonia Constituyentes. A partir de las trayectorias seguidas por los damnificados, señalamos tres áreas que denominamos «de expulsión»:

- > La montaña oriente.
- > La zona ligada de manera directa a las fallas geológicas.
- > La zona central.

De la primera zona -montaña oriente-, se desplazaron damnificados desde la colonia Cristo Rey o sus inmediaciones, zona que coincide con la de mayor inestabilidad del suelo por el corrimiento del terreno.

Relacionada a la anterior, la segunda zona de expulsión se refiere a la falla geológica. De acuerdo al mapa,

¹⁶ Con menores porcentajes resultaron representados otros oficios como talabarteros, choferes, empleadas de mostrador, carpinteros y panaderos.

se muestra que varias de las familias de la Constituyentes habitaban en casas que más o menos se distribuyen a lo largo de la misma, la cual cruza a la ciudad de noreste a suroeste.

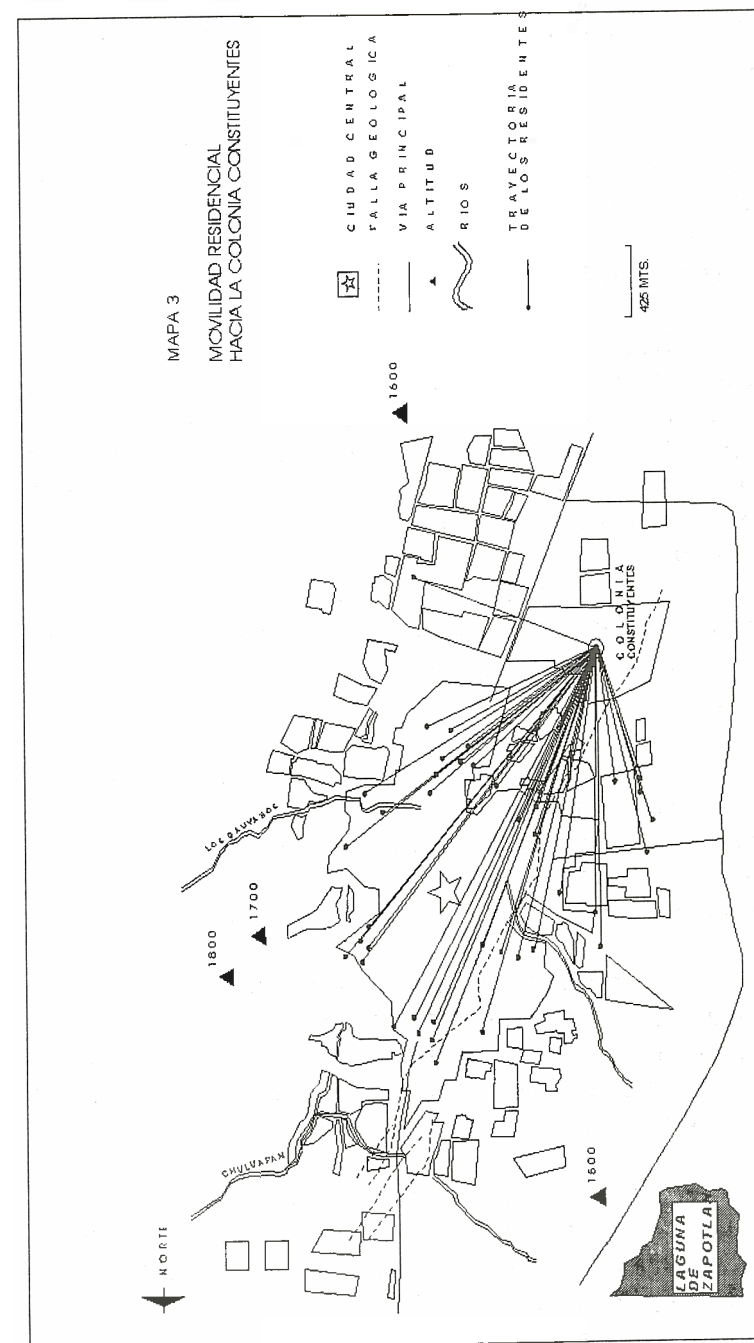
Finalmente la tercera zona, correspondiente a la parte central de Ciudad Guzmán, no muestra un patrón tan definido como las dos anteriores. Sin embargo, podemos decir que varias de las familias que hoy habitan en la Constituyentes, y que fueron damnificadas por el sismo, proceden de esta parte de la ciudad. Podemos inferir que habitaban casas de vieja construcción, de adobe principalmente.¹⁷

El mapa también indica la procedencia de los residentes de la Constituyentes que no fueron afectados por el sismo, aunque paradójicamente recibieron ayudas oficiales, lo que demuestra actitudes oportunistas que suelen generarse ante situaciones de esta naturaleza, alimentadas por el caos y posiblemente por compromisos políticos.

La agenda urbana después de 1995.

A más de una década del sismo, la herida está más o menos sanada, aunque la situación social precaria de la mayoría de los habitantes de la periferia guzmanense no difiere mucho de lo que ocurre en otras ciudades del país.

¹⁷ Respecto a esta última zona, cabe hacer una reflexión. Dentro de ella se ha dado un proceso de urbanización paralelo al de la periferia. Podemos suponer que se trata de subdivisiones -gestiones menores a diez mil metros cuadrados- realizadas en lotes baldíos (corazones de manzana) en el momento del sismo- o sobre terrenos donde había edificaciones afectadas por el sismo. El despliegue de las prácticas inmobiliarias postsísmicas sobre la periferia se presentaron además en el centro y zona media de la ciudad, lo cual amerita un estudio más profundo y particular sobre esta porción de Ciudad Guzmán.



Como Mejía Madrid sugiere (1995), podríamos hablar de los «damnificados de la crisis».

Las historias familiares documentadas en el Anexo 2 permiten captar el dramatismo social que vivieron los afectados por el sismo, aunado a la penuria económica acentuada por la crisis recurrente experimentada desde diciembre de 1994.

Recordemos que entre 1985 y 1987, años en que se emprendieron las principales acciones de restitución de vivienda, contábamos con una coyuntura económica favorable, pero durante la última década vivimos una recesión económica recurrente: ¿qué pasaría si ocurriera otro macrosismo?. La experiencia nos revela dos hechos irrefutables:

- a) los desastres afectan casi invariablemente a la población que vive en condiciones de pobreza;
- b) en cualquier momento puede sobrevenir un desastre.

Por ello conviene monitorear permanentemente el comportamiento del subsuelo y vigilar que el ensanchamiento de la ciudad se realice de una forma ordenada, anteponiendo el interés colectivo en el uso del espacio urbano sin romper el orden natural.

Ciudad Guzmán tiene enormes retos urbanos para crecer técnicamente segura y socialmente digna; su escala humana puede contribuir a definir un proyecto de ciudad. Por ello vale la pena reflexionar acerca de la participación social en la reconstrucción y consolidación de la ciudad.

Si en los momentos posteriores al sismo se presentó un gran despliegue de las fuerzas sociales, dentro de las cuales los habitantes tuvieron una activa participación, ésta se ha ido diluyendo con el paso de los años. Quizá la

razón estribe en que no se produjeron movimientos surgidos de los mismos ciudadanos, pues la iglesia, el estado y los partidos políticos mediatizaron las acciones.

Actualmente sólo quedan remanentes de la aparente organización civil postsísmica. Por ejemplo, en la colonia Cruz Roja los colonos se agrupan en un fideicomiso que se creó luego del sismo para que la nueva colonia tuviera un seguimiento en la tramitación de la asignación de viviendas y en el cuidado de la misma. La realidad actual parece demostrar que dicho organismo no ha funcionado como se planteaba inicialmente, pues el descuido y deterioro marcan la característica de este fraccionamiento.

Sin lugar a dudas la tragedia sísmica de 1985 orilló al Estado y a la sociedad civil a participar activamente en la restitución de vivienda, aunque no deja de ser también una desgracia el hecho de esperar un sismo para que ello ocurriera.

Diversos investigadores han cuestionado el calificativo de «desastres naturales». Aun cuando algunas desgracias tengan un origen ajeno al hombre, la forma en que la sociedad organiza su espacio puede convertirse en un detonante para multiplicar los daños o por el contrario para aminorarlos.

Para ejemplificarlo conviene traer a colación un hecho: durante el sismo de 1985 en la Ciudad de México se destruyó la torre de gineco-obstetricia del Hospital General y el Hospital Juárez, quedando sepultadas 500 personas. Peritajes anteriores al sismo habían recomendado el desalojo temporal de las instalaciones para darles mantenimiento en vista de su defectuosa construcción: ésta se había hecho a toda prisa puesto que urgía inaugurarla el 19 de noviembre de 1970; diez días después el presidente Díaz Ordaz terminaría su gestión

(Mejía, 1985). Y así se construyó, mal y de prisa. ¿Quién tuvo más responsabilidad sobre los 500 muertos, la naturaleza o las prisas del lucimiento político?. Con esto retomamos una sugerente reflexión de Guevara (1995: 16): «Morir por el orden de la naturaleza era inevitable, pero morir por el desorden de los hombres era inmoral».

Ciudad Guzmán requiere de una acción permanente y prioritaria sobre los asentamientos más precarios para que cuenten con unas condiciones materiales que reduzcan la vulnerabilidad ante los riesgos.

La incertidumbre ante el riesgo debe canalizarse positivamente, para lo cual es imprescindible la decidida acción del Estado; en tiempos de exacerbada crisis económica, este tipo de preocupaciones son las que menos importan a una población empobrecida: ésta vive al día y no puede ver más allá de lo que significa conseguir el sustento diario.

En estos momentos hace más acto de presencia la incertidumbre económica, que es real y cotidiana, que una incertidumbre del desastre -certeza probable- pero que ya el 9 de octubre de 1995 nos recordó su presencia con un sismo de 7.3 grados escala Richter que afectó seriamente a la costa sur de Jalisco¹⁸. No hay que olvidar la metáfora arreolana de que Ciudad Guzmán está instalada sobre una cáscara de huevo.

Uno de los aspectos negativos que todavía arrastra el sismo de 1985 se refiere a la tenencia de la tierra: el desastre se convirtió en un pasaporte para acceder masivamente al suelo ejidal, lo que vino a amplificar el

¹⁸ El sismo del 11 de enero de 1997, que tuvo una magnitud de 7.3 grados escala Richter, dañó algunos edificios de Ciudad Guzmán, principalmente el templo de San Antonio, que quedó inhabilitado.

arraigado conflicto por la posesión de la tierra. La urgencia dio paso a una permisividad en la ocupación del suelo que en agosto de 1995 generó un conflicto ante el amparo¹⁹ interpuesto por los pequeños propietarios que se oponían al anunciado programa de expropiación (liberación y venta de suelo) emprendida por el Estado, según decreto presidencial de julio de 1995.²⁰

El suelo ejidal ocupado actualmente para fines urbanos asciende a 279 hectáreas, 26% de la superficie total de Ciudad Guzmán. De esas 279 hectáreas el 87% fue incorporado posteriormente a 1985, cifra que apoya los argumentos sobre la tolerancia que implicó la urbanización postsísmica. Un total de 197 hectáreas ejidales han sido ocupadas por asentamientos autoconstruidos; sobre ese suelo habita una población de 16,278 habitantes: uno de cada cinco guzmanenses ha solucionado su acceso a la vivienda mediante la transformación de suelo ejidal a uso habitacional.

Lo más grave del asunto es que desde una perspectiva social no se ha sacado el mejor partido a ese suelo. Mientras que el índice de ocupación de la vivienda oficial y privada terminada es casi del 100%, y de 65% en la promoción por encargo, en la autoconstrucción sobre suelo ejidal apenas llega al 49%, lo que supone que la mitad de los lotes están vacíos.

¹⁹ El amparo fue interpuesto por algunos pequeños propietarios encabezados por Juan Sergio Mendoza Aguilar. Argumentaron que la superficie a expropiar no era ejidal sino parvifundio. El amparo fue anulado en enero de 1996, lo que posibilita avanzar en el proceso de expropiación que estuvo interrumpido durante cinco meses y que permitirá obtener sus escrituras a 6,682 familias (*El Occidental*, 12 de enero de 1996).

²⁰ El ejido de Ciudad Guzmán fue creado por resolución presidencial el 25 de julio de 1929 y fue ampliado en 1937, 1985 y 1987.

Sólo por referirnos a los fraccionamientos de autoconstrucción mayores de ocho hectáreas tenemos que en la colonia Constituyentes están ociosos 526 de los 2,507 lotes incorporados (índice de ocupación de 79%), la colonia Bugambilias sólo tiene ocupados 151 de sus 535 predios (índice de ocupación de 28%), el Reforma tiene 317 lotes y sólo 25 casas (índice de ocupación de 8%), mientras que la Unión de Colonos Organizados de Ciudad Guzmán tiene 10 casas y 340 predios vacíos (índice de ocupación de 3%).

Al calor de la reconstrucción guzmanense se estimuló una especulación reprobable; primero por ser especulación y segundo por privatizar, en algunos casos, los beneficios públicos emanados de una desgracia colectiva.

Adentrarse en las causas que explican tal despilfarro de suelo en un contexto donde las previsiones futuras de suelo urbanizable son especialmente difíciles, debido a las limitantes naturales, demanda un análisis específico de dicho fenómeno.

Ciudad Guzmán se encuentra estrangulada; por cualquier lado que se le mire existen problemas naturales para el crecimiento de la ciudad, razón de peso para vigilar que antes de abrir nuevos espacios se ocupen los ya existentes.

Las evidencias permiten suponer la inserción de intereses especulativos, sea de los traficantes de suelo ejidal o de personas que han aprovechado la oportunidad de comprar un terreno en el que no piensan vivir. Fenómeno que a la escala que estamos tratando obstaculiza el acceso a la vivienda para quien verdaderamente la necesita.

Otra lectura que permite dicho proceso se refiere a la ausencia de mecanismos oficiales de financiamiento de

vivienda que estimulen la ocupación de ese suelo barato, incorporado al mercado con cierta corresponsabilidad del Estado. Es necesaria una mayor sincronía entre políticas de suelo y construcción de vivienda.

Es prioritario dar un seguimiento al control sobre los lotes desocupados. El decreto expropiatorio de julio de 1995 constituye un avance importante: garantiza la titularidad del suelo en favor de los ocupantes, quienes para efectos de regularización deberán pagar al Estado el suelo ocupado a razón de \$10,100.00 por hectárea. El decreto resulta consecuente con el combate a la especulación: «la superficie del lote tipo no podrá exceder de la superficie del lote promedio de la zona...únicamente podrá enajenarse a precio de interés social un lote tipo por jefe de familia para usos habitacionales, siempre y cuando ninguno de los ocupantes del lote sea propietario de otro inmueble...cuando alguno de los vecindados posea una superficie mayor de la señalada para el lote tipo de la zona, podrá adquirir el excedente al valor comercial que corresponda de acuerdo al avalúo que para el efecto se practique...los lotes que se encuentren desocupados dentro de la superficie expropiada y que no se utilicen podrán ser enajenados para que sean destinados a la construcción de viviendas populares de interés social». La filosofía del decreto resulta coherente tanto con una política social como con el uso racional del suelo vacante; convendrá evaluar de manera crítica su ejecución.

La provisión de suelo para las ciudades jaliscienses debe dejar de guiarse como una búsqueda exclusiva de reservas más allá de la ciudad actual. Hemos llegado al momento en que la crisis económica conjugada con el agotamiento de suelo fácilmente urbanizable, y sobre todo con el reclamo de una ciudad socialmente menos excluyente y ambientalmente más racional, obligan a idear estrategias de redensificación sobre la ciudad interior y las

periferias subutilizadas, ya que es finalmente en esos espacios donde las dotaciones de servicios están más avanzadas.

La crisis económica debe enseñarnos a revalorar los activos urbanos con que contamos y a visualizar la contradicción que significa practicar un modelo de «ciudad extrovertida» sobreconsumidora de suelo que siempre obliga a hipotecar el futuro. A diez años del sismo casi todos los damnificados han dejado de serlo, pero mucha gente vive ante la inestabilidad geológica y bajo la penuria económica: algo muy parecido al infierno cotidiano.

Cosas de la muerte: 11 días después del sismo del 19 de septiembre de 1985 falleció Charles Francis Richter, el sismólogo estadounidense cuyo nombre es repetido cada vez que tiembla la tierra. Pero lo más sorprendente es que aquel 19 de septiembre, al tiempo que se estremecía el suelo mexicano, en Siena dejaba de latir el corazón de Italo Calvino, excepcional urbanista literario que arribó a la ciudad de los muertos que su propia pluma había recreado²¹.

De la herencia calvinista hemos rescatado una simple y sabia fórmula para vivir en sociedad, aquí y ahora: «El infierno de los vivos no es algo que será, hay uno, es el que existe ya aquí, el infierno que habitamos todos los días, que formamos estando juntos. Dos maneras hay de no sufrirlo. La primera es fácil para muchos: aceptar el infierno y volverse parte de él hasta el punto de no verlo más. La segunda es peligrosa y exige atención y aprendizaje continuos: buscar y saber reconocer quién y qué, en medio

²¹ *Las ciudades invisibles* es considerada por Villoro (1995:5) uno de los libros clave del siglo. Dicha obra constituye un magistral intento por conceptualizar la ciudad: «modificó la forma de imaginar el espacio» (idem).

del infierno, no es infierno, y hacerlo durar, y darle espacio».

BIBLIOGRAFIA.

Arreola, Juan José (1963). *La Feria*. México, D.F. Joaquín Mortiz, 183 p.

Barrera Rodríguez, Omar (1992). «Dinámica geomorfológica del Valle de Zapotlán y de la Sierra del Tigre (Jalisco)», en *Tiempos de Ciencia*, núm. 29, Universidad de Guadalajara, pp. 47-68.

Cabralles Barajas, Luis Felipe y Esteban Wario Hernández (1996). «La gestión ambiental de ciudades intermedias: el caso de Ciudad Guzmán», en *Carta Económica Regional*, INESER, Universidad de Guadalajara, núm. 48, 1996, pp. 3-9.

Calvino, Italo (1972). *Las Ciudades Invisibles*, Barcelona, Edit. Minotauro, 1993, 175 p.

Delgadillo Macías, Javier y Mario Bassols Ricárdez (1986). «Ciudad Guzmán: los damnificados marginales», en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 123, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 89-112.

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 224-92-33 hectáreas de agostadero de uso común, de terrenos del ejido de Ciudad Guzmán, municipio del mismo nombre, Jal., en *Diario Oficial de la Federación*, 13 de julio de 1995.

Enciclopedia de México, (1987), p. 1545.

García de Alba García, Ricardo (1988) (Tesis profesional). *Micro-regionalización sísmica del Valle de Zapotlán, Jalisco*, Universidad de Guadalajara.

Guevara Meza, Carlos (1995). «Entre escombros», en *Etcétera*, semanario de cultura y política, núm. 137, México, D.F., 14 de septiembre de 1995, p. 16.

INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda, 1960, 1970, 1980, 1990 y Conteo de Población 1995.

Lameiras, José (1991). «El Sur de Jalisco: asomos a una identidad», en *Estudios Jaliscienses*, núm. 5, Guadalajara: Programa de Estudios Jaliscienses, pp. 61-71.

Lepe, Bernardino Antonio (1993). «Descripción geográfica de Zapotlán el Grande, 1778», en *Descripciones jaliscienses*, núm. 5, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, pp. 5-20.

Macías, Jesús Manuel (1987). «La sociedad y los riesgos naturales (estudio de algunos efectos de los sismos recientes en Ciudad Guzmán, Jalisco)», en *Terremoto y sociedad*, cuadernos de la Casa Chata, núm. 157, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, D.F., 1987, pp. 105-140.

Mejía Madrid, Fabrizio (1995). «La ciudad de los desastres», en *Etcétera*, semanario de política y cultura, núm. 133, México, D.F., pp. 23-28.

Monsiváis, Carlos (1995). «Lecciones y herencias del terremoto», en *La Jornada Semanal*, núm. 28, 17 de septiembre de 1995.

Ramírez Sáiz, Juan Manuel (1993). *La vivienda popular y sus actores*, Red Nacional de Investigación Urbana, Universidad de Guadalajara, 309 p.

Suárez Plasencia, Carlos (1998). «Análisis de las variables de riesgo volcánico en el volcán Ceboruco, Nayarit. Tesis Maestría en Ciencias sobre la Tierra, CICESE, Ensenada, México, p. 146.

Terry, Phillip (1992). «México handbook for travellers by...with two maps and twenty-five plans». México, Sonora Naws Company, pp. 148-188, en Muría y Peregrina (comps.). *Viajeros anglosajones por Jalisco, siglo XIX*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, D.F., 1992, pp. 299-356.

Vázquez Parada, Lourdes Celina (1995). «Autonomía y descentralización: reflexiones sobre el sur de Jalisco», en *Estudios Sociales*, Departamento de Estudios de la Cultura Regional, Universidad de Guadalajara, pp. 35-45.

Villoro, Juan (1995). «Geografías de Italo Calvino. El mapa de la lluvia», en *La Jornada Semanal*, núm. 29, 24 de septiembre de 1995.

ANEXO 1: FRACCIONAMIENTOS DE CIUDAD GUZMAN QUE ALOJAN DAMNIFICADOS.

CRUZ ROJA.

Las obras de urbanización comenzaron en diciembre de 1985 y se realizaron por la Asociación Mexicana para el Desarrollo Humano, A.C. (CAMEDUR), de la ciudad de México. En abril de 1986 el Departamento de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco concede el dictamen definitivo para la realización de las obras que, aunque se habían iniciado previamente, serían recibidas por el ayuntamiento el 25 de junio de 1988.

Los colonos forman parte del Fideicomiso Cruz Roja, mismo que se ha encargado del cumplimiento del pago de las cuotas mensuales, así como del cuidado de la colonia. Con una superficie de 11.8 hectáreas y 338 viviendas construidas, el fraccionamiento Cruz Roja se asienta en una zona donde se desarrollaban usos agrícolas, al sur del canal derivador.

Cruz Roja representa un caso atípico: se trata de una promoción oficial de vivienda emplazada sobre tierra de régimen ejidal, fenómeno explicable por la necesidad de suelo que desató el sismo de 1985.

LA PAZ.

Se trata de una gestión iniciada en 1980 con la solicitud de dictámenes al Departamento de Planeación y Urbanización, y de factibilidad de abasto y desecho al ayuntamiento. En mayo de 1981 se concede el dictamen definitivo y en 1987 el ayuntamiento recibe las obras de urbanización. Actualmente se encuentra en proceso de consolidación.

Sobre el suelo gestionado se han desarrollado dos tipologías: viviendas de construcción por encargo y casas autoconstruidas mediante apoyos internacionales para afectados por el sismo de 1985, procedentes de la colonia Cristo Rey.

Con una superficie de 40,133 m², y un total de 138 lotes, La Paz constituye una colonia donde es notorio el contraste social, dada la mezcla de tipologías residenciales. Se ubica al noreste de la ciudad al pie de la «montaña oriente», al margen del arroyo Chuluapan.

SOLIDARIDAD Y SOLIDARIDAD LA PAZ.

Asentadas en terrenos de buena productividad agrícola, al sur de Guzmán, el Instituto Promotor de la Vivienda (IPEVI) construyó 300 pies de casa dentro del perímetro de estas colonias. De éstos, 134 fueron realizados a través del Partido Revolucionario Institucional y 166 fueron canalizadas por lo que era la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), organismo filial del mismo partido político.

En Solidaridad La Paz fueron inventariadas un total de 177 casas. Este fraccionamiento forma parte de la parcela 147 del ejido de Guzmán. De acuerdo con los archivos de Obras Públicas municipales, en octubre de 1985 se realizó el acta de cesión del predio.

Obras Públicas municipales informó al promotor del fraccionamiento, Sr. Fermín Casillas, que a partir del 29 de diciembre de 1986 serían iniciados los trabajos del proyecto urbano que en esos terrenos, entre otros, coordinaba la Comisión Estatal de Reconstrucción del Sur de Jalisco.

La superficie que cubren ambos fraccionamientos es de 26 hectáreas, mientras que el número de viviendas

inventariadas asciende a 931.

ACFE (Asociación Civil Filantrópica y Educativa).

Fraccionamiento ubicado al oriente de Ciudad Guzmán, en una de las márgenes del arroyo Los Guayabos; cuenta con una superficie de 1.5 hectáreas y 41 viviendas construidas. En junio de 1987 el ayuntamiento aprueba y recibe parte de las obras de urbanización, faltando la red de electrificación.

Con la anuencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores, José Masaru Hayasaka compró el predio propiedad de Cresencio Castillo Villanueva. Las escrituras de propiedad están fechadas el 17 de febrero de 1986 en la ciudad de Tamaulipas, Jalisco. El Sr. Masaru representa a la Asociación Civil Filantrópica y Educativa y a la Iglesia Adventista del Séptimo Día, instancia que financió el fraccionamiento.

FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociación).

El predio que actualmente ocupa el conjunto FIFA es parte del que en su momento se denominaba «El Bajío», y fue adquirido en 1980 por el ayuntamiento de Ciudad Guzmán. El Departamento de Planeación y Urbanización del Estado concedió el primer dictamen el 18 de junio de 1987 -máximo dos niveles en altura-, y fue el 26 de agosto de 1989 que el Departamento de Obras Públicas municipales dictaminó positivamente las condiciones constructivas del conjunto habitacional. La FIFA donó fondos económicos a través de la Cruz Roja de Suiza.

El 28 de febrero de 1988 fueron entregadas 24 viviendas, correspondientes al conjunto frente al Estadio Olímpico de la ciudad, mismas que se asignaron a familias damnificadas, de escasos recursos económicos y que

participaron en las obras de construcción, además de que no contaban con bienes inmuebles.

En total, la FIFA benefició a 56 familias que participaron de manera constante en las obras. De ellas, 19 tenían terreno; para el resto fueron solicitados terrenos a las autoridades locales, concediéndose dos áreas: en la Colonia Constituyentes para 13 familias, y frente al Estadio Olímpico -como ya se mencionó- donde se construyera el módulo de 24 viviendas.

El suelo sobre el que se edificó el conjunto habitacional fue donado por el ayuntamiento (4,703 m²); la inversión fue de 140 millones de pesos.

LA PALMA.

Se ubica al poniente de la ciudad, en una zona plana donde se intercalan una serie de lotes baldíos y fraccionamientos de reciente creación.

En marzo de 1988, el Departamento de Obras Públicas Municipales autoriza la relotificación de La Palma. El 13 de enero de 1989 el ayuntamiento informa al delegado de Hacienda que ocho casas de La Palma, de 49 m² de superficie cada una, fueron autoconstruidas con exención de pagos al municipio, según acuerdo tomado por el cabildo municipal a raíz del sismo de 1985. La edificación de las viviendas empezó en enero de 1988 y culminó en agosto del mismo año.

En junio de 1989 los propietarios pidieron al municipio que no les fueran exigidas las áreas de donación dada su situación desfavorable como damnificados. Dicha solicitud fue rechazada por el ayuntamiento un mes después.

CALLI (San Antonio II).

Se sitúa al poniente de Guzmán, en un predio cuyo uso agrícola se ha sostenido al prevalecer parte del huerto que comprendía la totalidad del mismo.

En julio de 1989 se concede el primer dictamen para realizar este fraccionamiento de dos hectáreas de extensión que contiene 93 lotes. Dos meses antes, el 23 de mayo, se había establecido el contrato de promesa de compra-venta del terreno.

El grupo Calli estuvo formado originalmente por 90 familias que desde 1988 se habían aglutinado con el objeto de llegar a contar con una casa mediante el sistema de «faenas». La población involucrada corresponde a un estrato económicamente bajo: principalmente trabajadores eventuales y empleadas domésticas.

En abril de 1990 pidieron al ayuntamiento se les dispensara el pago correspondiente a los servicios de agua potable y drenaje. Para 1991 el Ayuntamiento condona el pago de permisos de construcción y se inicia la construcción de viviendas; en mayo de 1992 se entregan las primeras casas, y para 1994 se habían construido 57.

La cooperativa se formó mediante la iglesia de San Antonio: el sistema de construcción resulta atípico; el conjunto obedece al diseño de un conjunto colectivo de viviendas de una planta, y mediante la organización de «faenas» escapa al clásico esquema individualista en que cada uno construye su casa.

UNIDAD HABITACIONAL SAN JOSE INSURGENTES.

Corresponde a 30 casas construidas a raíz del sismo de 1985. Se trata de un conjunto articulado en torno

a un andador, con los servicios de agua y drenaje. En 1994 fue instalado el alumbrado público a través del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). La iglesia de San Antonio ejerció el liderazgo en la organización para edificar estas viviendas.

Se ubica a un costado del fraccionamiento Calli, en el límite poniente de la ciudad. Aunque la unidad se encuentra bien consolidada hacia su interior, en su entorno prevalece el suelo ocioso, mezclado con usos agrícolas.

CUADRO 2.
CIUDAD GUZMÁN, FRACCIONAMIENTOS QUE RECIBEN DANIFICADOS

FRACCIONAMIENTOS	CONSTITUYENTES	CALLI	LA PAZ	ACFE	CRUZ ROJA	SOLIDARI-DAD	SOLIDARI-DAD LA PAZ	FIFA
Referencias Generales								
Clasificación Urbanística	Popular	Popular		Popular		Popular		Cond. Hor
Habitantes (1994)	8,725	215	270	205	1,690	4,251	333	
Número de lotes	90	90	138	53	382	225,300	139	
Superficie total	649,904	20,000	40,133	15,000	118,314		30,920	4,703
Superficie de viabilidad	197,563	2,289	10,281					
Inicio gestiones legales	1983	1989	1980	1986	1986	1985	1985	1989
Núm. de viviendas 1994	1996	57	80	41	338	814	108	24
Avance construc. Viv.								
Terminada habitada	1,620	43	75	38	332	791	74	24
Terminada deshabitada	33	12	2			11	34	
En obras habitada	120		2	3	3	11		
En obras deshabitada	109	1	1					
Obra detenida habitada	5					1		
Obra detenida deshabitada	109	1						
Infraest. Equip. Y Serv.								
Red de agua potable	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Suministro de agua pot.	Si	No	Si	Irregular	Si	Si	Si	Si
Red de drenaje	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Alumbrado público	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Material de red viaria	Tierra-emp	Tierra	Pav-tierra	Tierra-emp	Empedrado	Tierra-emp	Empedrado	Emp. Tierra
Calidad de red viaria	Reg-buena	Buena	Buena-reg	Regular	Regular	Si	Buena	Buena
Transporte público	Si	No	No	No	Si	Si	Si	Si
Recolección de basura	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si

Fuente: Información propia a partir de consulta a archivos del ayuntamiento de Ciudad Guzmán y de registros de campo.

ANEXO 2: HISTORIAS FAMILIARES²². Los nombres originales fueron modificados para proteger la confidencialidad de los informantes.

HISTORIA FAMILIAR 1.

UNIDAD URBANA: ACFE.

FECHA DE LA ENTREVISTA: 4 DE MARZO DE 1995.

La casa cuenta con dos dormitorios -uno de los cuales fue anexado a la obra original-, baño con regadera, cocina y comedor, así como un pequeño patio trasero. La vivienda es de una planta, de regulares condiciones en cuanto a diseño y materiales. Tiene resueltos los servicios de agua y drenaje desde que fue entregada en 1986. La calle es empedrada y de terracería; se encuentra en esas condiciones desde que se hizo la colonia. Los muros son prefabricados, de panel; los techos y piso, de cemento. En uno de los cuartos tienen la estufa, así como un comedor de madera. El baño es un pequeño cuarto al lado de la cocina, separado por una cortina de plástico. El jardín de alrededor de la casa es más extenso que la propia vivienda; ahí tienen el lavadero, algunos árboles y macetas.

La familia que habita esta casa fue víctima del sismo de 1985; la casa donde vivían se destruyó. Luego de tal suceso vinieron a esta colonia. Es una casa donada por la Iglesia Adventista del Séptimo Día, la cual fue entregada a la familia Fernández Cerda en 1986. El único pago que realizó la familia, al igual que el resto de los colonos, fue el trámite de escrituración por un total de 80 mil pesos.

De acuerdo a los moradores de la casa, los servicios públicos son satisfactorios, aunque reconocen que algunos, como la recolección de basura, sólo asisten a la colonia tres veces por semana. Consideran que en Guzmán se vive mejor que en una ciudad grande, «se acostumbra uno a su pueblo, no hay contaminación y hay mucho aire».

Respecto a los riesgos que ponen en peligro la vida, mencionan que no hay tantos, aunque dicen que «va a suceder otra vez -el sismo-, pero aquí podemos correr al cerro».

La jefa de familia es Eloisa Cerda Pantoja, una viuda de 61 años de edad que estudió hasta el tercer año de primaria. Es originaria de Ciudad Guzmán como el resto de la familia. Para ayudar en el sostén del hogar, presta servicio doméstico en una casa durante dos horas diarias. Actividad similar es realizada por una pariente suya, Josefina Cerda Guillén, viuda de 39 años de edad que vive con la familia.

Un hijo de Eloisa, Rogelio Fernández Cerda, de 25 años de edad, está casado con Leticia Gómez Gutiérrez, de la misma edad que él. Esta pareja tiene tres hijos: José Fernando, de cuatro años; Elisa, de dos, y Jacobo, de siete meses. Rogelio es peón de albañil, aunque por la escasez actual de obras se ha tenido que ocupar en una ladrillera: «la construcción ha estado muy escasa».

Esta colonia evidencia la precaria condición social de la mayoría de familias que la habitan. En algunos patios de las casas hay pequeñas mesas instaladas para vender dulces y refrescos; en las calles hay personas lavando ropa. Los habitantes profesan la religión que les parece mejor, aunque algunas de las familias se convirtieron a la religión de la iglesia que donó las casas.

²² Las cantidades referentes a los precios de terrenos y viviendas corresponden fielmente a lo señalado por las personas encuestadas. Para equiparar dichas cifras al sistema de pesos actual, se deben eliminar los miles -suprimir tres ceros- a dichos valores.

HISTORIA FAMILIAR 2.

UNIDAD URBANA: SAN ANTONIO II (CALLI).

FECHA DE LA ENTREVISTA: 14 DE JULIO DE 1995.

La familia López González está integrada por ocho miembros originarios de Ciudad Guzmán. Luis es el padre, de 36 años de edad; no sabe leer ni escribir, y es ladrillero desde que era niño. Su esposa, Alma María Vargas, de 35 años, estudió hasta el quinto año de primaria y se dedica al hogar. El hijo mayor ayuda al padre en la ladrillera desde que tenía doce años; se trata de Juan José, de 16 años. La familia la completan: Laura, de 15 años de edad, estudió la primaria y trabaja como sirvienta, su primer empleo; Angeles, de 13 años, estudió hasta el tercer año de primaria, mientras que Germán, de 11 años, lo hizo hasta el segundo año; Miguel, de nueve años, y Violeta de siete, asisten al segundo y primer año de primaria, respectivamente.

La casa se encuentra terminada; es de regular calidad, de una planta. Cuenta con la red de drenaje desde hace siete meses; carece del servicio de agua potable y de electrificación, además de que la calle es terracería y no hay machuelos, situación que se repite en el resto de la colonia. Para solventar sus necesidades de agua, los moradores de la casa -al igual que las demás personas de la colonia- la acarrear desde una llave de uso colectivo, en funcionamiento apenas hace dos meses; antes la obtenían de un pozo.

La casa cuenta con dos dormitorios, cocina y comedor compartidos. Está edificada con ladrillo rojo; el techo es colado de cemento, y el piso es de jal cubierto de ladrillo rojo. Los muros se encuentran parcialmente enjarrados, sin pintar.

A decir de esta familia, necesitan de manera urgente el abasto de agua potable en el domicilio, así como la luz

eléctrica. A pesar de estas limitaciones, consideran que se vive mejor aquí que en una ciudad grande, pues «se lleva uno bien con los vecinos, aunque hay algunos muy revoltosos». Respecto a los mayores peligros que encuentran en esta ciudad, y en particular en esta colonia, están la «oscuridad de la noche» y la falta de vigilancia policiaca.

La familia fue damnificada por los sismos de 1985. Estaban «arrimados con la familia» de Alma María. La casa no sufrió muchos daños; vivieron ahí todavía un año, luego se salieron y rentaron varias casas hasta que se mudaron a un rancho cercano. Un año después del temblor se enteraron que iban a construir las actuales casas de la colonia Calli. El «padre Memo», de la iglesia de San Antonio, organizó al grupo y les sugirió que se apuntaran. Durante más de un año estuvieron realizando reuniones, pero sin realizar trabajos. Aproximadamente en 1987 comenzaron a trabajar en faenas, «unos iban a la piedra, otros a la arena, otros al ladrillo». Hace dos años les entregaron la casa. Cada ocho días realizan reuniones; antes de efectuarlas en la colonia, las realizaban en el Seminario Mayor.

El terreno fue adquirido mediante la cooperativa que organizó el padre Memo en 1985, después del sismo. Comenzaron a pagarlo cada ocho días, 500 pesos; después aumentaron la cuota. Actualmente cooperan con dos pesos diarios para una planta de luz.

HISTORIA FAMILIAR 3.

UNIDAD URBANA: CONSTITUYENTES.

FECHA DE LA ENTREVISTA: 5 DE MAYO DE 1995.

La casa se encuentra terminada; tiene cuatro dormitorios, un sanitario, sala y comedor compartidos con la cocina, así como un pequeño patio. Cuenta con los servicios de abasto y desecho, conectados a la red de la

colonia desde 1985, año en que fue habitada por sus actuales moradores, la familia Maldonado Ornelas.

La construcción está hecha de ladrillo blanco (block), el techo de cemento (colado) y los muros, interiores y exteriores, enjarrados sin pintar, mientras que el piso es de cemento.

A decir de los moradores de esta casa, los servicios que más requieren son el arreglo de la terregosa calle, «siempre ha estado así», y demandan más vigilancia policiaca. Aun con las limitaciones que tienen, prefieren vivir en esta ciudad, pues en las ciudades grandes «matan gratis». Por ello consideran que los riesgos que ponen en peligro la vida en esta ciudad son escasos, «aquí es tranquilo».

Se trata de una familia afectada por el sismo de 1985. Cuando éste sucedió rentaban una casa por la calle Degollado; era propiedad del patrón del jefe de la familia. A causa del sismo la casa se vino abajo, a pesar de lo cual continuaron viviendo en ella cerca de un año hasta que les entregaron la actual.

Antes de construir ya tenían el terreno, de 112 m²; lo compraron en 1983 a un costo de ochenta mil pesos, cantidad que pagaron a plazos. La casa, en cambio, fue financiada con apoyo oficial de la Comisión de Reconstrucción del Sur de Jalisco: inicialmente aportaban cuotas de dos mil pesos al mes; al final, de sesenta mil. A la obra original le agregaron dos recámaras.

La familia es extensa; está integrada por 28 miembros. Juan Maldonado, el jefe, tiene 63 años de edad y es originario del rancho Paso de los Arrieros, municipio de Mazamitla, de donde son originarios la mayoría de sus hijos y su esposa. Estudió dos años de educación primaria.

Se empleó como ayudante de chofer con Rafael Preciado, quien lo despidió en 1992 después de haber trabajado durante 32 años. Después laboró como chofer de carga de materiales para la cementera Tolteca, en el vecino municipio de Zapotiltic. Actualmente se encarga de la tienda de abarrotes que instalaron en uno de los cuartos de la casa.

Teresa Ornelas, de 55 años de edad, es esposa de Juan Maldonado. Sabe leer y escribir a pesar de que no asistió a la primaria. Se dedica sólo al hogar. Sus hijos solteros son: Héctor Enrique, de 20 años de edad; María de 19 años; Rosa Estela de 8, y Pedro de 7 años. El mayor estudió hasta el segundo año de secundaria, es jornalero y actualmente trabaja como «mandadero» en un laboratorio dental, lo hace desde hace tres años; antes trabajó para la constructora que tendió la carretera Guadalajara-Manzanillo. Por su parte, María ayuda a la madre en las tareas del hogar; terminó la secundaria. Los otros hijos, los menores, estudian la primaria.

Rita es la hija mayor de la familia. Tiene 34 años de edad, originaria del mismo rancho que sus padres. Se encuentra casada con Artemio Calles, originario de Poza Rica, Veracruz, quien en diciembre de 1994 se fue a trabajar a Guadalajara y hasta la fecha no se sabe de él. Tiene cuatro hijos; el mayor de nueve años de edad y el menor de meses. Rita se dedica a lavar y planchar para sostener a sus hijos.

Lourdes Maldonado, de 32 años, manifiesta vivir en unión libre con Antonio Nieves, originario de Torreón, Coahuila. Antonio está en Guadalajara; es velador de un taller. No viene a Ciudad Guzmán desde enero de este año, pero envía dinero a Lourdes. Ella vende tostadas en la puerta de su casa para ayudarse en el sostén de sus cuatro hijos, cuyas edades oscilan entre dos y diez años.

Magdalena estudió la secundaria. Tiene 28 años de

edad y es originaria del rancho donde nacieron sus padres. También manifiesta vivir en unión libre, con Octavio Chávez. El trabaja en Guadalajara como velador de una fábrica; cada quince días viene a visitarla. Tienen tres hijos, el mayor de seis años y el menor de dos.

Teresa, de 26 años de edad, está casada con Gustavo Mejía, de 25 años. Ella sólo se dedica al hogar. Gustavo es técnico en reparación de aparatos electrodomésticos, aunque actualmente se encuentra desempleado. Es originario de Santa María Ixcate, Veracruz; trabajó durante cuatro años en la gasolinera de Ciudad Guzmán, de donde lo despidieron hace unas semanas. La pareja tiene cuatro hijos, el mayor de seis años y el menor de seis meses.

HISTORIA FAMILIAR 4.

UNIDAD URBANA: CONSTITUYENTES.

FECHA DE LA ENTREVISTA: 5 DE MAYO DE 1995.

La señora Leonor Josefina Páez, de 36 años de edad, originaria del tamazulense rancho Agua Zarca (203 habitantes) fue víctima del sismo de 1985. Vivía en una casa alquilada en la Colonia Cristo Rey junto con sus dos hijos, procreados por diferentes padres. El hijo mayor tiene 20 años de edad, nació en Guadalajara y se dedica a la albañilería; la hija, de 13 años y nacida en Ciudad Guzmán, está por concluir la escuela primaria. La casa que habitaban sufrió daños parciales, aunque algunas de sus partes quedaron muy dañadas. Al observar las «condiciones insalubres» de los albergues de damnificados, la Sra. Páez se resistió a mudar a su familia a uno de esos sitios. Con ayuda de los soldados consiguió apuntalar la casa, donde permanecieron durante casi dos años.

La jefa de familia había comprado en 1982 un lote

en la colonia Constituyentes, «con muchos sacrificios», mismo que tuvo un costo de 80 mil pesos. El sismo estimuló el aprovechamiento de su propiedad; primero pidió ayuda al gobierno y a la iglesia, pero «nadie hizo caso». Al poco tiempo llegó un sacerdote episcopal de Houston, quien se vio conmovido por el caso de Leonor; le regaló la casa con una condición: que se buscara un sólo hombre que la «hiciera feliz».

Fiel a su compromiso, la Sra. Páez se casó con Jaime López (16 años mayor que ella), con quien tiene una hija de seis años y un hijo de tres meses. El ahora jefe de familia es originario de La Laguna, un rancho del municipio de Tolinán (177 habitantes) y se dedica a la agricultura en una parcela de su propiedad. Complementa los ingresos familiares mediante la crianza de pollos; ellos mismos venden la carne fresca en un local que improvisaron en la cochera de la casa.

Aunque Leonor Josefina adoptó la religión episcopal dice que también es «algo católica». En la colonia se instaló un templo episcopal. Ella asistía con regularidad a las misas, pero su esposo le prohibió que lo siguiera haciendo; no obstante, mantiene una buena relación con el sacerdote que la ayudó a contar con su vivienda. La iglesia episcopal financió en total 40 viviendas, cinco de ellas en la Colonia Constituyentes.

La casa fue habitada en 1987 y cuenta con las comodidades mínimas, aunque no siempre ha sido así: tuvieron que esperar casi un año para disponer de energía eléctrica; el empedrado de las calles tiene tres meses de instalado.

La señora considera vivir bien en ese sitio, valora la ventaja de «la poca contaminación y que todo es tranquilo». Le gustaría que bardaran los baldíos que existen en la

colonia. También muestra su temor por «el abra» (falla geológica) que cruza la colonia.

HISTORIA FAMILIAR 5.

UNIDAD URBANA: CONSTITUYENTES.

FECHA DE LA ENTREVISTA: 10 DE ABRIL DE 1995.

La calle se encuentra sin pavimentar; no hay banqueta en el exterior de la casa, mientras que el resto de la manzana sí la tiene. La casa cuenta con tres áreas; de ellas, la recámara y la sala están enjarradas pero sin pintar. La parte posterior de la casa se encuentra semiconstruida con materiales no consolidados, lo que se llama «ranchito»: techo de lámina de cartón que hace la función de cocina, y al lado de ella el baño. Aquí habitan Teresa López, de 90 años, Mercedes Gutiérrez, de 63 años -ambas viudas- y Rafael Carmona, de 23 años. Sólo este último tiene estudios, de primaria y nació en Ciudad Guzmán; Mercedes y Teresa no saben leer ni escribir, ambas nacieron en la localidad de Sayulapa, municipio de Venustiano Carranza.

Rafael se dedica a la albañilería desde hace aproximadamente seis años; trabaja principalmente a destajo y de manera eventual según haya posibilidades de hacerlo. Antes de esta ocupación fue panadero durante dos años en la Panadería Rosita, donde también laboraban nueve empleados más. El cambio de trabajo obedeció a que emigró a Estados Unidos, a Atlanta, donde trabajó en una compañía «removedora de asbesto»; se fue a ese país en 1992 y regresó a su ciudad natal un año después. Su regreso obedeció a que quería ver nuevamente a su familia y amigos. Por el momento no sabe si volverá a emigrar. Parte de los ingresos que obtuvo durante su estancia en E.U.A. los invirtió en algunas obras para la casa. Mercedes, madre de Rafael, se dedica a «lavar por no estar sola»; sin que constituya una actividad permanente, viene haciéndolo

desde «hace mucho tiempo».

La vivienda es de una planta, se encuentra en proceso de construcción. Cuenta con el servicio de agua desde hace cinco años, y con el drenaje y la electricidad desde hace cuatro. La calle se encuentra en parte empedrada; estas obras fueron iniciadas apenas cuatro meses antes. El material constructivo es variable, ladrillo rojo, tabicón y lámina de asbesto o cartón; el piso es de cemento.

De acuerdo a esta familia los servicios públicos están completos. Consideran que aquí se vive mejor que en una ciudad grande porque hay menos vandalismo, menos congestionamientos y no hay caos vial. Aunque señalan que los riesgos que ponen en peligro la vida son pocos, consideran que sí es posible una erupción del volcán Colima y que el «riesgo en la calle siempre está».

Cuentan que ellos sí fueron afectados por los sismos de 1985; la casa donde vivían se cuarteó pero la siguieron habitando por un tiempo. Fue a partir de 1988 que habitan su actual domicilio, el cual era un «ranchito» completo cuando llegaron. La construcción con material consolidado la iniciaron en 1993, lo que actualmente es el frente; desde hace seis meses no han hecho más arreglos. El dinero que Rafael ganó en los Estados Unidos los utilizó para construir el dormitorio y la sala.

HISTORIA FAMILIAR 6.

UNIDAD URBANA: CRUZ ROJA.

FECHA DE LA ENTREVISTA: 25 DE MARZO DE 1995.

La señora Matilde Pérez, de 52 años de edad nació en el rancho El Corralito (186 habitantes en 1990), perteneciente al municipio de Gómez Farías, lugar en el que actualmente viven sus padres. Decidió emigrar a Ciudad

Guzmán donde ha formado su familia; tiene tres hijos y una hija.

Su marido realizó algunas estancias temporales en Chicago, donde se desempeñó en el ramo de la construcción. Matilde enviudó en 1980, quedó a cargo del sostenimiento del hogar, por lo que se vio en la necesidad de trabajar como empleada doméstica. Sus dos hijos mayores viven en Chicago, donde han formado sus familias; después de la muerte de su padre, unos tíos que residen en Estados Unidos «les ayudaron a irse». Actualmente trabajan en la construcción; anualmente visitan a su madre a quien proporcionan ayuda económica.

El hijo menor tiene 19 años, estudió la educación primaria. Trabajó algún tiempo como empleado en el rastro municipal; hace dos años decidió emigrar a Los Angeles donde trabaja como ayudante de un mecánico. Habitualmente envía dinero al hogar materno, mismo que se utiliza para el pago de los servicios y la manutención.

Matilde vive con su hija Leticia María, de 28 años de edad, quien tiene una hija de ocho años y otra de 18 meses. Leticia realizó estudios de secundaria y desde hace cuatro años es empleada en una zapatería. Anteriormente tuvo un empleo similar en una tienda de ropa, el cual dejó por el bajo sueldo que percibía.

Desde 1986 viven en la colonia Cruz Roja: debido al sismo del 19 de septiembre de 1985 se cuarteó la casa que rentaban en la Colonia Cristo Rey, incluso algunas de las bardas se vinieron abajo; una habitación situada al fondo de la casa logró sostenerse y se vieron en la necesidad de residir ahí durante un año. El resto de la casa fue completamente demolida. La familia quedó incluida en un padrón de damnificados y posteriormente los invitaban a las reuniones que se efectuaban en la clínica de la Cruz

favorablemente el apoyo oficial para dotarlos de una vivienda semiterminada; en 1986 estaban ya instalados en la colonia Solidaridad.

La vivienda es de una planta; tiene dos habitaciones y los servicios mínimos, aunque hacen falta acabados. Por ejemplo, los pisos son de tierra y los muros interiores no cuentan con enjarre. La dotación de agua se resolvió en 1987. Aunque consideran vivir bien en la colonia Solidaridad, esta familia menciona la falta de pavimentos en la calle y los riesgos latentes que representan los temblores y la gasera.

El hijo mayor -39 años de edad- sufre de invalidez; estudió hasta el quinto año de primaria. Rosario -37 años- la hija mayor, es soltera y estudió la primaria; desde hace tres años trabaja en la ciudad de Washington, dedicada al cuidado de niños. Antes de marcharse a Estados Unidos trabajó como empleada doméstica en una casa de Mansiones del Real. Esther María, también soltera, de 34 años de edad y con instrucción primaria, siguió los pasos de su hermana, aunque emigró al estado de California. Tuvo que regresar a Ciudad Guzmán en virtud de que su madre enfermó. Actualmente trabaja como asistente en un consultorio dental, con más de cinco años de experiencia. Por su parte Miguel, de 32 años de edad e instrucción primaria, es albañil y pintor de casas, aunque desde hace dos meses no consigue trabajo. Rosa, de 26 años, estudió en una academia comercial y se desempeña desde hace tres años como secretaria en la oficina de un abogado, al igual que su hermana Leticia -18 años de edad- quien realizó similares estudios. Carolina, de 20 años de edad y con educación primaria, trabaja como empleada de mostrador en un establecimiento comercial desde hace dos años. Eduardo, de 24 años y con educación primaria incompleta, trabaja desde hace dos años como empleado en el sistema de agua y alcantarillado del ayuntamiento;

está casado con Alicia Miranda, de 19 años, originaria de Poza Rica, Veracruz, quien se dedica al hogar.

HISTORIA FAMILIAR 9.

UNIDAD URBANA: SOLIDARIDAD LA PAZ.

FECHA DE LA ENTREVISTA: 12 DE MAYO DE 1995.

La familia García Padilla vive en su actual domicilio desde 1987, año en que les fue entregada la casa construida por la Comisión de Reconstrucción del Sur de Jalisco, a través del Instituto Promotor de la Vivienda (IPEVI). Su domicilio anterior se encontraba en las cercanías del centro de la ciudad; era una casa prestada, propiedad de la suegra de la ama de casa.

Juan Antonio García, de 34 años de edad, es el jefe de familia, originario de Ciudad Guzmán. Estudió la primaria y se dedica a la «mecánica», es ayudante en la reparación de trailers. Tiene ocho años de trabajar en «Servicio Mecánico Diesel San José», empresa donde trabajan otros seis empleados. Cuenta con seguro social. Antes de este empleo, trabajó como mecánico en otro taller, donde permaneció cinco años.

Su esposa es Amparo Padilla, nacida en Tapalpa y al igual que Juan con estudios de primaria. Ella se dedica al hogar y tiene 33 años de edad. La pareja tiene tres hijos, nacidos en Ciudad Guzmán: María Asunción de 13 años, Oscar de 10, Patricia de cuatro, y Leticia de dos años.

La casa es de una planta, de regular calidad. Cuenta con los servicios de abasto y desecho desde que se terminó la colonia; tiene tres dormitorios, baño con regadera, cocina, sala y comedor, así como un pequeño patio con un naranjo. El piso es de mosaico; los muros se encuentran enjarrados y pintados, y tiene teléfono particular.

De acuerdo a la familia, se requiere del servicio de transporte público, y señalan como un problema grave que en el temporal de lluvia se inunde la calle.

Por medio del IPEVI consiguieron el pie la casa, en 1987. Les costó \$5.6 millones de pesos. Al principio pagaban \$72 mil pesos mensuales; al final, \$130 mil. Hicieron modificaciones a la obra original: se amplió la cocina y se hicieron dos cuartos más.

El PRONASOL y la irregularidad urbana en Ciudad Guzmán. (1989-1995)

Jorge Ceja Martínez

Resumen.

El trabajo aborda el arribo a Ciudad Guzmán del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), pero en particular el de la puesta en marcha, dentro del contexto de la alternancia política municipal, del subprograma Solidaridad-Regularización de la Tenencia de la Tierra. Da cuenta de cómo la combinación de factores diversos (la ambigüedad de la normatividad existente, la búsqueda por el desarrollo de clientelas políticas ante una eventual regularización y la celebración de los comicios de 1994 y 1995) impidieron que, durante el periodo aludido, dicho subprograma se llevara a cabo. Lo anterior en perjuicio de más de seis mil familias.

Abstract.

This work is about arrival of the "Programa Nacional de Solidaridad" (PRONASOL) to Ciudad Guzman and particularly its initiation within the context of alternation of the political county of the subprogram "Solidaridad-Regularización de la Tenencia de la Tierra". It tells how the combination of diverse factors (ambiguity of the existent normativity, the search for the development of political clients before an eventual regularization and celebration of the elections of 1994 and 1995 obstructed that during the

above period, such subprogram were completed. The above on damage of more that six thousands families.

Palabras Clave / Key words.

Ciudad Guzmán, PRONASOL, Regularización de la Tenencia de la Tierra / Tenency land regularization.

Introducción.

Ciudad Guzmán (Zapotlán El Grande) se localiza al sur del estado de Jalisco, a poco más de cien kilómetros de Guadalajara; en 1994, según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 1995), tenía 86,758 habitantes. La mancha urbana se extiende, hoy en día, sobre 1,200 hectáreas. Se trata de una ciudad con una fuerte atracción migratoria regional: en diez años su población aumentó en 20 mil personas; de ésta, sólo el 2% se debió a crecimiento natural (Siglo 21, 20 de sept. de 1995:6)¹. Aunque cuenta con cierta diversificación productiva, se trata de una ciudad donde la actividad terciaria de la economía ocupa el primer lugar. Al 31 de diciembre de 1994 -según la misma fuente- tenía 742 establecimientos comerciales, superado en la entidad sólo por los municipios de Zapopan (1,224), la ciudad turística de Puerto Vallarta (1,398), Tlaquepaque (2,622) y Guadalajara (15,461).

Hasta antes del triunfo del PAN en 1992, la presidencia municipal estuvo básicamente en poder de tres grupos políticos priístas, que cada tres años se disputaban los principales cargos del ayuntamiento. Se ha hablado -en todo caso hasta principios de los noventa- de ocho familias oligárquicas con fuerte presencia económica y política, cuyas relaciones e intereses se extienden más allá de la propia localidad (Preciado, 1994:). La región sur del estado ha sido estudiada desde la década de los años setenta desde diversas disciplinas sociales²; aunque

¹ Según datos proporcionados por Miguel Frías Bernal, Director de Planeación de Obras Públicas del Ayuntamiento 1995-1997 de Ciudad Guzmán, a Agustín del Castillo. *Siglo 21*. Guadalajara, 20 de septiembre de 1995, p. 6.

² No es intención del presente trabajo realizar una revisión exhaustiva sobre dicha bibliografía. Sin embargo, cabe señalar, por el carácter pionero del mismo, que uno de éstos lo constituye el realizado por Guillermo de la Peña, et al, (1980).

propiamente sobre Ciudad Guzmán, en sí, queda mucho por hacer.

A pesar de que la creación del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) fue anunciada en diciembre de 1988 -mes en que Carlos Salinas asumió la presidencia-, éste no empezó a tomar forma sino hasta principios de 1989. Así pues su arribo a los municipios no se dio en forma sincronizada.

En cuanto a la presencia del PRONASOL en Ciudad Guzmán, puede hablarse de su puesta en marcha a partir de la administración municipal priísta de León Elizondo Díaz (1989-1992) y de las presididas por los panistas Alberto Cárdenas Jiménez (1992-1995) y, posteriormente, por Rafael Ríos Martínez (1995-1997). Cabe señalar que Alberto Cárdenas no concluyó su gestión ya que, a raíz de su nominación a mediados de octubre de 1994 como candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura de Jalisco para el periodo 1995-2001, Luis Severo Vizcaíno Ochoa ocupó, a partir del mes de noviembre del mismo año, el cargo de presidente interino. A escasos cuatro meses, Vizcaíno rendiría frente a Alberto Cárdenas, gobernador de la entidad, el tercer y último informe de gobierno de la administración 1992-1995.

En lo que toca al poder ejecutivo estatal, este periodo comprende dos administraciones: la de Guillermo Cosío Vidaurri (1989-1995), quien se vió obligado a pedir licencia de su cargo a causa de los sucesos políticos desencadenados por las explosiones del 22 de abril de 1992 de un colector de residuos domésticos y pluviales en el sector Reforma de Guadalajara; y, la del propio Alberto Cárdenas, quien asumió la gubernatura el primero de marzo de 1995.

En cuanto al poder ejecutivo federal, abarca también

dos administraciones, la de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y los primeros meses de la de Ernesto Zedillo Ponce de León, quien tomó posesión de la presidencia el primero de diciembre de 1994.

El arribo de la oposición al ayuntamiento introdujo una serie de cambios no sólo en referencia a la relación autoridades municipales-gobernados (Véase Bazdresch en Merino, 1994:25-59), contribuyendo con ello a la constitución de una nueva cultura política, ciertamente no muy radical pero por lo menos distinta a la habida hasta entonces; sino también con respecto al comportamiento de los partidos políticos y de las diferentes esferas de gobierno entre sí. Los cambios, sin embargo, no fueron unilineales ni ascendentes: actores y circunstancias diversas interactuaron entre sí y con ello los procesos siguieron senderos poco previsibles.

No sólo los programas de Solidaridad -por no decir los demás programas de gobierno- que arribaron a la localidad recibieron distintas lecturas por parte de los actores locales y extralocales, sino que éstos también fueron objeto de distintas interpretaciones dentro de la propia localidad. En este vaivén entre lo micro y lo macro se articularon actores en circunstancias que, como producto de las articulaciones mismas, construyeron nuevas circunstancias.

En este sentido, los diversos programas o vertientes del PRONASOL implementados en la localidad no fueron, por su aplicación y por sus desenlaces, uniformes.

Si bien por lo general puede ser válida la tesis que señala los usos políticos y clientelares a los que se prestó el programa a través de su puesta en marcha (independientemente de los principios que lo sustentaban) en el ámbito local ello no siempre funcionó de esa manera;

por lo menos en su totalidad. Los criterios políticos -y no sólo asistenciales- que pudieron guiar, por ejemplo, la asignación de recursos a entidades municipales o estatales no necesariamente tuvieron los posibles resultados esperados. Entre ellos mediaban sujetos, intereses, relaciones de poder y fuerza y circunstancias específicas - en ocasiones muy locales- que formaron parte integral de los procesos mismos.

El caso PRONASOL/ Ciudad Guzmán da cuenta de cómo los programas o vertientes del mismo dieron resultados diferenciados según los momentos y contextos en juego a la hora de su puesta en marcha. Mucho de lo cual tuvo que ver con los intereses y las fuerzas políticas que se entreveraron a la hora de su implementación. Antes de dar cuenta de ello, revisemos, aunque brevemente, la carátula oficial de lo que fue el programa, así como, la crítica que su implementación desencadenó a nivel nacional.

PRONASOL: metas, principios y vertientes.

A principios de su mandato, Carlos Salinas reconoció la existencia de 44 millones de mexicanos pobres en el país; de los cuales, 17 millones se encontraban en condiciones de pobreza extrema. El presidente se basó en el diagnóstico realizado por el Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, que definió la pobreza como aquel nivel social en el que no se satisfacen las necesidades mínimas; y a la pobreza extrema, como aquella situación en la que no se satisface ni siquiera el 60% de las mismas. Eran estos últimos los que, en forma prioritaria, deberían ser atendidos por el Programa.

Solidaridad³ se planteó las siguientes metas:

³ Solidaridad y PRONASOL hacen referencia al mismo programa, se emplean indistintamente.

a) Mejorar las condiciones de vida de los grupos de campesinos, indígenas y colonos populares;

b) Promover el desarrollo regional equilibrado y crear las condiciones para el mejoramiento productivo y los niveles de vida de la población; e,

c) Incentivar y fortalecer la participación y la gestión de las organizaciones sociales y de las autoridades locales.

El programa pretendió que los habitantes en extrema pobreza logaran satisfacer sus necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda.

Todo ello guiado por los siguientes principios:

1) El respeto a la voluntad, las iniciativas y formas de organización de los individuos y las comunidades; lo que se ha traducido en el reconocimiento pleno, por parte del gobierno, de la necesaria autonomía de lo social como pieza estratégica para la construcción de una nueva relación entre el Estado y la sociedad. No se imponen soluciones ni precondiciones; se atienden y procesan iniciativas y demandas sociales.

2) Participación plena y efectiva de las comunidades en todas las acciones del Programa; lo cual establecía el compromiso de romper con los monopolios de la burocracia, así como de frenar las tendencias autonómicas de algunos de sus estratos y mecanismos de operación. En su sentido más profundo, ello remite a la necesidad de construir la ingeniería político-administrativa que garantice una reapropiación, por parte de la sociedad, de las funciones públicas.

3) La corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad organizada.

4) La honestidad y transparencia en el manejo de los recursos (Consejo, 1994:60-62).

Resulta de interés conocer la forma en que estos principios se llegaron a concretar, las inercias o resistencias a las que éstos se enfrentaron, así como los cauces que ellos siguieron, debido al juego de múltiples variables e intereses que se mezclaron en el camino.

Las acciones de Solidaridad (Ibidem; Rojas, 1994:603-700) se orientaron en torno a tres vertientes:

1) Solidaridad para el Bienestar Social.

Abarcó acciones tendentes al mejoramiento inmediato de los niveles de vida, con énfasis en los aspectos de salud, alimentación, educación, vivienda, servicios básicos y regularización de la tenencia de la tierra. El área salud comprendió los siguientes programas y acciones específicas: Atención a la salud, Programa IMSS-Solidaridad, Programa Nacional de Solidaridad con la Secretaría de Salud, Sistema de Salud y Participación Social y el Programa A Dignificar Hospitales; el área educación se constituyó con los siguientes: Infraestructura Educativa, Programa Escuela Digna, Programa Niños en Solidaridad, Escuelas de Solidaridad, Solidaridad de Maestros Jubilados y el Programa de Apoyo al Servicio Social; el área de vivienda comprendió dos: el de Vivienda y el de Tenencia de la Tierra; el área de alimentación y abasto: el Programa de Alimentación y Abasto; y, finalmente, el área urbana abarcó: Agua Potable y Alcantarillado, Programa de Electrificación (rural y urbana) y el de Urbanización.

En la vertiente Bienestar Social también entraron programas tales como Mujeres en Solidaridad, Prevención y Readaptación Social, Cultura y Deporte, Ecología y Becas de capacitación para el trabajo.

2) Solidaridad para la Producción.

Se centró en la creación de oportunidades de empleo y en el desarrollo de las capacidades y recursos productivos de las comunidades, con apoyo a las actividades agropecuarias, agroindustriales, forestales, extractivas, microindustriales y piscícolas. Dentro de esta vertiente se desarrollaron los siguientes programas: Programa de Fondos de Solidaridad (para campesinos temporaleros); el Programa Nacional de Apoyo a Empresas en Solidaridad; Programa de Solución a la Cartera Vencida con Banrural; y Proyectos Productivos, que se canalizaron a pescadores ribereños, pequeños mineros, productores forestales y cafecultores, entre otros.

3) Solidaridad para el Desarrollo Regional.

Se dirigió a la construcción de obras de infraestructura de impacto regional y ejecución de programas especiales de desarrollo en regiones específicas. Incluyó programas tales como el Programa de Infraestructura Carretera y de Caminos; Fondos Municipales de Solidaridad; y los de Desarrollo Regional, que fueron varios.

También en el rubro de Programas Especiales se echaron a andar algunos tales como los orientados al apoyo de mujeres y comunidades indígenas; correos y telégrafos; programa para Jornaleros Agrícolas; programa Penitenciario; programa Paisano; Sepultura Digna; Programa Mujeres en Solidaridad; Programa de Desarrollo de las Cien Ciudades; y, entre otros, Jóvenes en Solidaridad.

Esta lista no intenta agotar o dar cuenta de todos los subprogramas que se instrumentaron bajo el paraguas de Solidaridad. El hecho de que en muchos municipios se hayan creado, debido a diversas causas, otros subprogramas con una gran variedad de nombres -aunque

las acciones persiguieran los mismos propósitos- hace que esta tarea resulte prácticamente inconmensurable.

La célula básica para operativizar muchas de las acciones del PRONASOL eran los Comités de Solidaridad (CS). Éstos fueron los órganos de representación y participación mediante los cuales deberían de orientarse y ejecutarse las acciones del programa. Eran los responsables de organizar el trabajo comunitario, del manejo de los recursos de los proyectos, de recolectar las aportaciones de los participantes y de supervisar los avances y cumplimiento de las obras (SEDESOL, 1993). Su constitución debería darse en forma democrática, plural, pública y abierta, respetándose las formas de organización existentes en las propias comunidades. Estas instancias se integraban por una mesa directiva conformada por un presidente, un secretario, un tesorero, un vocal de control y vigilancia y uno o más vocales según lo acordado en la asamblea general en la que éstos resultarían electos ante la presencia de autoridades del ayuntamiento y de la Secretaría de Desarrollo Social. De acuerdo con los datos proporcionados por Carlos Salinas en noviembre de 1994 en su VI Informe de Gobierno, durante su gestión se constituyeron 250 mil comités y se capacitaron más de 228 mil vocales de control y vigilancia.

Méndez, Romero y Bolívar (1992:60-71) han afirmado que muchas de las acciones de Solidaridad no requirieron de la constitución de comités, ya que iban dirigidas a beneficiar a una sola persona. Señalan por ejemplo, el caso del Programa de regularización de viviendas y el de Fondos para la producción, destinado a campesinos que habían quedado fuera de los circuitos crediticios tradicionales. Sin embargo, para el caso específico de Ciudad Guzmán, sí se constituyeron bajo el auspicio del ayuntamiento y de la SEDESOL, comités para la regularización de la tenencia de la tierra.

La discusión en torno al PRONASOL.

Se ha señalado que un importante número de acciones que realizó Solidaridad no fueron del todo novedosas, puesto que gran parte de ellas se venían instrumentando en años anteriores con instituciones ya existentes. Las formas de trabajo o de relación entre autoridades gubernamentales y población tampoco parecían ser inauditas. Para Denise Dresser (1991:15), por ejemplo, muchas estrategias del programa fueron versiones de viejas fórmulas populistas, ya que, tanto Caminos de Mano de Obra, puesto en marcha durante la administración de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), como la Comisión del Plan para la Atención de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), promulgado por Miguel de la Madrid, hicieron énfasis en la inclusión de comunidades populares en el quehacer de programas de desarrollo auspiciados por el Estado. La diferencia esencial entre aquellos programas y Pronasol - señala la autora- fue «...la meta explícita de éste para capturarle votos al PRI dentro de un contexto de crecimiento de competitividad de partidos».

También se ha señalado que Solidaridad dio cuenta de un sinnúmero de acciones para las cuales no tenía recursos económicos propios, más bien se apropiaba de lo que realizaban otras instituciones. Antonio Peniche (1992:20-23) ha señalado que en 1990 los trece principales programas del ramo XXVI Desarrollo Regional y Solidaridad concentraban el 88.7% de los 3.2 billones de (viejos) pesos del presupuesto total. De ellos -según afirmó- prácticamente once existían con nombres, propósitos, diseño y operación muy semejantes con anterioridad al nacimiento del programa.

Lo que sí es un hecho es la amplia cobertura que Solidaridad alcanzó en el país. Al aumentar en forma progresiva anualmente su presupuesto, éste permitió el

crecimiento de las acciones y, por consiguiente, de los comités que -independientemente de su funcionamiento real tal cual lo marcaron los principios del programa, como de su existencia al final del sexenio- se calculó sobrepasaban los 250 mil.

Hasta 1992, del presupuesto total de Solidaridad, del 75 al 80% de los recursos se destinaron a servicios públicos y obras de bienestar social; el 17 ó 18% a créditos de avío para los campesinos, y sólo del 2 al 3% se dedicaron a proyectos productivos reales, que permitieron, en el mejor de los casos, generar fuentes de empleo duradero (Sánchez y Mestries, 1992:88-93).

Sin embargo, a pesar de los crecientes montos del programa y de las miles de acciones realizadas y publicitadas, era una realidad que el gobierno gastaba mucho menos de lo que ejercía en materia social varios años atrás. Como ha señalado Mario Zepeda (1991:3-15), los recursos asignados al PRONASOL en 1991 fueron, en términos reales (pesos de 1980), menos de la mitad de aquéllos presupuestados para el mismo ramo XXVI en 1980, e inferiores a los montos asignados para ese mismo objetivo en 1981 y 1982.

El autor dimensiona el peso específico del presupuesto de Solidaridad con otros renglones, tales como el pago de intereses de la deuda pública (interna y externa) y arriba a lo siguiente: en 1989 se destinaron a intereses de la deuda 51 veces más recursos que al PRONASOL; 21.1 veces más, en 1990; y 11.7 veces más, en 1991. Y si finalmente decidieramos dividir entre los 41 millones de pobres (oficiales) el presupuesto total del programa para 1991, «nos encontraríamos con que a cada uno de ellos les correspondería menos de 300 (viejos) pesos diarios...el modesto costo de un viaje en el metro» (Íbid:7). Lo que de ninguna manera expresa que las

acciones emprendidas por el programa hayan resultado en todos los casos irrelevantes a sus destinatarios. Datos más recientes confirman la tendencia a la situación marginal que viven las partidas presupuestales de carácter social frente al costo financiero de la deuda. En 1995 el presupuesto autorizado para el Ramo XXVI significó el 32.5% del autorizado para hacerle frente a la deuda (Peñaloza, 1996:55-64). Según la Red de Acción Frente al Libre Comercio, el pago de amortizaciones e intereses por concepto de la deuda externa en dicho año equivaldría a 25 millones de salarios mínimos anuales (La Jornada, 5 de agosto de 1995:48). Para 1996 la relación del primero con respecto al segundo fue de 15% (Íbid, 15 de noviembre de 1995:51).

En 1993 los recursos canalizados al PRONASOL representaron, según el Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM, sólo cuatro centavos de cada peso programable sectorial. En 1992, señaló la fuente, el presupuesto asignado a Solidaridad (6'843,200 millones de viejos pesos) significó el 0.67% del producto interno bruto. Esta cantidad, si bien representó un incremento de 0.46 puntos del PIB con respecto a 1989, fue una proporción inferior a lo que se otorgó, en 1982 (0.72% del PIB), a los sectores que atendía el PRONASOL (Íbid, 3 de septiembre de 1993).

A pesar de las halagadoras cifras dadas a conocer por Carlos Salinas en su V Informe de Gobierno, en el sentido de que el número de pobres en el país hacia 1993 había disminuido, se tendió a dudar seriamente en cuanto a los alcances reales del programa. Incluso, diversos organismos llegaron a señalar que, con todo y PRONASOL, la pobreza se encontraba más extendida en el país que antes de 1988.

Resulta difícil pensar que ésta se combatía con

seriedad cuando, por un lado, los recursos destinados para tal fin -como ya se vio- fueron mínimos y, por el otro, ante la inexistencia de políticas de fondo encaminadas a combatir las causas estructurales de la pobreza que se localizaban en la concentración de la riqueza, el congelamiento de los salarios, el abandono rural, el desempleo y el desigual acceso a oportunidades educativas y de atención a la salud.

Como señaló Julio Moguel (1994:14), la polarización del ingreso en México para 1990 era colosal: «resulta que alrededor del 2.84 por ciento de la población mexicana se benefició con el 78.55 por ciento del total del ingreso nacional. Por lo contrario, el 41.46 por ciento de la población trabajadora obtuvo entre uno y dos salarios mínimos, representando sólo el 4.48 por ciento del ingreso nacional».

La tendencia se profundizó: datos del Banco de México señalaban a fines de 1995 que 24 mil cuentahabientes poseían el 56% de la captación bancaria -duplicándose la que tenían en 1988-, mientras que 13.5 millones de ahorradores participaban con el 44% de la captación (La Jornada, 25 de septiembre de 1995:1). El reporte anual de 1996 de la revista *Forbes* dio cuenta del crecimiento del 50%, en el lapso de un año, de los superricos mexicanos (fortunas individuales superiores a los mil millones de dólares) (Ibid, 1 de julio de 1996:1). La fortuna de Carlos Slim, quien encabeza la lista de multimillonarios mexicanos, significó, a manera de ejemplo, la suma del ingreso anual de 1994 de las 17 millones de personas más pobres de México en ese año (Heredia y Purcell, 1994:10).

Para el Partido de la Revolución Democrática (PRD), por señalar un caso, las acciones de Solidaridad fueron «...un ejercicio accesorio y tramposo de ataque a la pobreza, dirigido sólo a compensar o neutralizar algunos de

los efectos más dramáticos de las políticas neoliberales de ajuste (...) es una instancia que trafica políticamente con la miseria» (La Jornada, 9 de septiembre de 1993).

Armando Bartra (1990:28-33, cita 29) opinó que «los recursos canalizados a la pobreza extrema no son más que la cuota de subsidio indispensable para evitar explosiones o para recuperar zonas del país y franjas sociales conquistadas por la oposición. Son el módico taparrabo del capitalismo salvaje».

En este sentido, no fueron pocos los que compartieron esta idea. Se ha afirmado que el programa persiguió canalizar sus acciones en términos electorales para favorecer al partido en el gobierno y la imagen presidencial, para cooptar dirigentes populares y para restarle base social a los partidos políticos de oposición⁴.

Tomemos un caso. La delegación Alvaro Obregón en la ciudad de México contaba, en 1991, con 170 colonias, de las cuales 140 habían sido clasificadas como de pobreza extrema. Con la asistencia de Solidaridad se construyeron 56 kms. de drenaje y 50 kms. de agua potable. En julio de 1988 el PRI había perdido en todos los distritos. En agosto de 1991 ganó de forma apabullante (Dresser, 1992:49-57).

Por la enorme cantidad de recursos recibidos del PRONASOL, frente a los más de 2400 municipios que integran el territorio nacional, el municipio de Chalco, Estado de México, fue quizá el más consentido durante el gobierno de Carlos Salinas. Entre 1989 y 1993, Chalco recibió 407.6 millones de pesos, equivalentes a 15.3% del gasto ejercido en la entidad (Integrada en ese entonces por

⁴ Una aproximación desde diferentes enfoques a este fenómeno se encuentra en el libro editado por Wayne Cornelius et al, 1994.

121 municipios⁵) y el 0.8% del nacional (Sobrino y Garocho, 1995:104-105). Con sólo el 2.9% de la población de la entidad fue esta la localidad elegida por el presidente como modelo para mostrarle al mundo los beneficios de Solidaridad. Allí arrancó el programa y allí, antes de dejar el cargo, Salinas llevó a cabo uno de sus últimos actos de gobierno. Cabe hacer notar que, aunque en menor medida, también otros municipios en el estado recibieron montos significativos.

Resulta difícil disociar, a partir de 1988, la relación entre los resultados electorales y la presencia y fortalecimiento en la entidad de Solidaridad. En las elecciones federales celebradas en 1988, Carlos Salinas, candidato priísta a la presidencia de la República, obtuvo -según datos oficiales- en el Estado de México el 29% de los votos emitidos, frente a Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del Frente Democrático Nacional, quien consiguió el 51% de los sufragios. En los 34 Distritos Electorales en que se encuentra dividida la entidad, el PRI había tenido un descenso considerable en la votación a su favor; lo que se notó fehacientemente en 1988. Sin embargo, a partir de las elecciones locales de 1990, la recuperación del PRI fue sorprendente; tendencia que se reforzó en los comicios federales de 1991 y, con menor empuje, en los de 1994, duplicándose y triplicándose la votación a favor del partido del presidente Salinas (Íbid:227-234).

En otro trabajo, Dresser (1991) señala el caso del Comité de Defensa Popular (CDP) de Durango, cuya dirigencia, después de llegar a acuerdos con el PRONASOL, rompió con el PRD; a partir de ese momento se abstuvo de criticar públicamente a Carlos Salinas y a su política económica. Posteriormente, el CDP se unió a otras

organizaciones beneficiadas por el PRONASOL para dar nacimiento al Partido del Trabajo (PT), referido por algunos críticos -según opina la autora- como el partido del PRONASOL.

Sin embargo, como ya se comentó, no es posible generalizar a partir de experiencias particulares. Los efectos políticos y de relativo alivio a la pobreza del PRONASOL se encontraron mediados -sin intentar hacer a un lado las condiciones estructurales globales- de circunstancias y actores locales diferenciados⁶.

El caso de Chiapas resulta, en este sentido, revelador. Fue uno de los que en el ámbito nacional recibieron mayores recursos del programa, particularmente en los últimos años del sexenio de Carlos Salinas. ¿Cómo decir entonces que los recursos de Solidaridad contribuyeron a mediatizar a la oposición cuando el primero de enero de 1994 se nos anunció el Ejército Zapatista de Liberación Nacional?

Si bien es cierto que los recursos del programa pudieron romper con inercias caciquiles de vieja raigambre -al introducir desde fuera de la región un poder que rebasaba las posibilidades de su apropiación/canalización por parte de los detentadores tradicionales del poder local-, como ha sido documentado por Gisela Landázuri y Patricia Moreno (s/f) para el caso del semidesierto zacatecano; también es cierto que puede pasar lo contrario, como sucedió en Chiapas, donde -aunado al empleo de fondos para la construcción de obras suntuarias y al impacto limitado de

⁶ Véase, por ejemplo, el libro coordinado por Blanca Acedo Angulo, 1995. En este trabajo se retoman los casos de los municipios de Durango, León, Mérida, Morelia, Saltillo y Tijuana. Estudios de este tipo contribuyen a relativizar las generalizaciones que comúnmente se han hecho sobre el programa, a explicar el interjuego entre los actores locales y extralocales.

⁵ Por concluir el sexenio de Salinas fue impulsada la creación del municipio 122: Valle de Chalco Solidaridad.

pequeñas obras de carácter social- parte de los recursos de Solidaridad fueron absorbidos y capitalizados por caciques y finqueros para fortalecer su poderío económico y político (Moguel, 1994; Dresser, 1996:93-104).

El Subprograma Solidaridad-Regularización de la Tenencia de la Tierra.

A pesar de que para el caso específico de Ciudad Guzmán fueron varios los subprogramas implementados durante el periodo 1988-1994 (Niños en Solidaridad, Escuela Digna, Fondos Municipales de Solidaridad, Crédito a la Palabra, Solidaridad-Regularización en la tenencia de la Tierra, Empresas con Solidaridad, y entre otros, Desarrollo para las Cien Ciudades Medias) como también fue conocido. Lo anterior debido a la fuerte politización que el asunto de la regularización sufrió frente a los múltiples intereses que se pusieron en juego tan pronto el ayuntamiento panista mostró atención al problema.

Como muchos de los programas de Solidaridad, el referente a la regularización de los asentamientos humanos localizados en zonas urbanas o suburbanas no fue una novedad que surgió con el nacimiento del PRONASOL mismo.

De hecho, para dar respuesta al problema de los asentamientos humanos irregulares surgidos al calor de los movimientos migratorios del campo a la ciudad - producto de un largo proceso de abandono estatal hacia el medio rural- y del crecimiento demográfico interno de las propias ciudades, se creó en 1973, durante el sexenio del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT). Organismo que, junto con otros previamente existentes y algunos surgidos durante ese periodo -entre ellos el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los

Trabajadores (INFONAVIT) y el Fondo para la Vivienda de los Trabajadores al Servicio del Estado (FOVISSSTE)- se instituyó con el fin de atender las necesidades de suelo y vivienda de los sectores de población medios y empobrecidos.

Diversas variables propiciaron que la CORETT mantuviera, de forma permanente un rezago cada vez mayor entre sus objetivos y las acciones para llevarlos a cabo⁷, entre ellas: el acelerado desarrollo de asentamientos irregulares en múltiples ciudades en todo el país, la lentitud burocrático-administrativa dentro de la misma institución, la corrupción o, simplemente, los intereses existentes a nivel local para frenar los procedimientos mismos.

¿De qué otra manera se pudiera interpretar el hecho de que, a pesar de la expansión acelerada de los asentamientos irregulares durante la década de los años setenta y ochenta, solamente se hayan entregado durante el lapso 1974-1988 en todo el país apenas 288,130 escrituras (Méndez et al, 1992:60).

Este rezago, sin embargo, propició que durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari la regularización, bajo el paraguas de Solidaridad, readquiriera un sorprendente empuje.

Ello difícilmente puede ser visto como un buen acto de gobierno encaminado a hacerle justicia a los habitantes de las áreas marginadas de las zonas urbanas. El contexto político en el que estas acciones se dieron, permite fácilmente inferir que detrás de las mismas existía la preocupación de parte del gobierno por la recuperación del consenso perdido hacia él y hacia el PRI, que quedó de

⁷ Para fines de 1988, CORETT estimaba que las propiedades urbanas irregulares en ejidos y tierras comunales eran de 1'787, 000. José Francisco Ruiz Massieu (1994:439-499).

manifiesto en las elecciones federales de julio de 1988; así como por la dudosa legitimidad y legalidad con la que Carlos Salinas arribó al poder en diciembre del mismo año.

Es por ello que dentro de los diversos programas que formaron parte del menú del PRONASOL durante el sexenio 1988-1994, el de tenencia de la tierra fuese visto como uno de los más *electoreros*. A fines de 1991 la CORETT había escriturado en todo el país 1'225,000 escrituras, de ellas 290 mil fueron repartidas personalmente por el presidente Salinas días previos a la celebración de las elecciones federales de 1991. El propio mandatario se ufana cuando, a principios de agosto de 1991, señalaba que "en tres días se habían entregado igual número de escrituras que en catorce años" (La Jornada, 4 de agosto de 1991:4). Entre 1989 y 1993 se entregaron 1'822,746 escrituras, así como 155,710 títulos de propiedad en el Distrito Federal, que en conjunto significaron -según lo señalado por el Consejo Consultivo de Solidaridad (1994:95)- el 93% de las necesidades de regularización calculadas en 1988.

Parte del restante 7% se encontraba en Ciudad Guzmán cuyos colonos, a pesar de la promesa presidencial hecha a los mismos en su visita de enero de 1991 a la localidad, no lograron a lo largo de dicho sexenio obtener la escrituración.

Es probable que si la regularización de la tenencia de la tierra en Ciudad Guzmán se hubiera dado antes de las elecciones federales de 1991 o las locales de 1992, ello hubiera influido como una variable más a considerar para un eventual triunfo del PRI en estos últimos comicios; cosa que no sucedió. Otra más hubiera sido si la designación del candidato priísta para la alcaldía hubiese sido mayormente consensuada; ya que el *dedazo* desde Guadalajara prácticamente dejó sin respaldo en la localidad

al aspirante del PRI. En marzo de 1992 Alberto Cárdenas, profesor de poca trayectoria política, tomó posesión como alcalde.

La disputa entre las autoridades de gobierno ante la eventual regularización.

Una duda que surge es la de por qué a pesar de que el presidente Salinas se comprometió personalmente ante los guzmanenses a regularizar el suelo, esta medida jamás se concretó.

También aquí hubo un uso político y *electorero* del programa pero, a diferencia de otros sitios, éste se dio en sentido inverso, es decir, apostándole a su no implementación. Obviamente, los hilos tejidos para tal fin no se movieron desde la presidencia municipal presidida entonces por una administración panista. Estos se tejieron desde otras instancias del poder ejecutivo estatal y federal, así como del legislativo, donde sus titulares -de extracción priísta- veían con temor que los posibles beneficiarios pudieran adjudicarle a las autoridades municipales panistas la paternidad de la medida.

Puede señalarse que el asunto de la regularización de los predios asentados en las colonias irregulares de Ciudad Guzmán atravesó de 1989 a 1995 por diversos momentos. Una primera etapa comprende el lapso que abarcó de 1989, año en que inició a nivel federal por la vía del PRONASOL el Programa de Regularización del Suelo Urbano o de Regularización de la Tenencia de la Tierra, a marzo de 1992, mes en que arribó a la presidencia municipal el gobierno panista. Un segundo periodo se relaciona con la gestión del ayuntamiento 1992-1995. Finalmente, un tercer momento tiene que ver con las iniciativas que surgieron a raíz de que el PRI local perdió otra vez las elecciones municipales celebradas en febrero de 1995, pero

ahora acompañados de dos novedades: el no haber obtenido el escaño que dentro del Congreso del Estado le corresponde al X distrito cuya cabecera era Ciudad Guzmán⁸, y el hecho de que Alberto Cárdenas Jiménez, expresidente municipal de la localidad, haya sido elegido gobernador de la entidad.

Nos interesa tocar el periodo 1992-1995 por ser éste donde se mostraron los diferentes actores y las estrategias seguidas por cada uno de los mismos en la disputa por participar en la tan anhelada escrituración que, durante dicho periodo, no llegó.

En un primer bloque de actores se encuentran quienes se hallan directa o indirectamente ligados al PRI: los ejidatarios y la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Jalisco; los diputados locales y federales; el gobernador de la entidad; la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) federal, estatal y regional; los delegados de algunas dependencias federales (SRA y CORETT) y los comités estatal y municipal del PRI.

Un segundo bloque lo constituye el gobierno municipal y sus aliados panistas dentro del Congreso de la Unión y del Congreso del Estado; el presidente nacional del PAN; y, el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN.

Finalmente, un tercer grupo de actores lo constituyeron los propios colonos quienes durante 1992, 1993 y parte de 1994 se mantuvieron bastante pasivos y a la espera del arribo de los beneficios.

Destaca que a pesar del conocimiento que los

⁸ Posteriormente a esta fecha fue modificada la distritación electoral. Para las elecciones locales de 1997 Ciudad Guzmán fue la cabecera del distrito XIX.

actores locales y extralocales tenían acerca del programa Solidaridad/Regularización de la Tenencia de la Tierra⁹ -no sólo por la frenética actividad que Salinas realizaba por todo el país entregando en actos masivos títulos de propiedad, o por los anuncios que a todas horas del día inundaban a los consumidores de todo tipo de medios de difusión en donde se exhibía el sentimiento de felicidad que embargaba a los beneficiados, sino fundamentalmente por los antecedentes en la localidad derivados de la visita del ejecutivo federal y de su respectivo compromiso-, éstos, transcurrido el proceso electoral, omitieron cualquier referencia al respecto.

El silencio no sólo caracterizó a los que concluido el proceso electoral se olvidaron del asunto de la regularización, sino, fundamentalmente, a quienes, no obstante de mantener el dedo en el renglón (como hasta el momento los ejidatarios y el ayuntamiento), hicieron caso omiso de la existencia de este programa federal. Resalta también el silencio de la propia SEDESOL, regional, estatal y federal.

Lo global, entendiendo por ello la iniciativa y el proceso de la regularización en su sentido más general como política de gobierno de alcance nacional, no penetró los fuertes muros de intereses que, a espaldas de los propios colonos, se fueron tejiendo por los otros actores, los vinculados al mundo de la administración pública y de los organismos corporativos del PRI.

A partir de que el ayuntamiento retomó la iniciativa

⁹ El cual formó parte dentro del PRONASOL de la vertiente de acción Solidaridad para el Bienestar Social. Vertiente que se orientó al mejoramiento de los niveles de vida con énfasis en los aspectos de salud, alimentación, educación, vivienda, servicios básicos y **regularización de la tenencia de la tierra**. Las otras dos vertientes del programa fueron: Solidaridad para la Producción y Solidaridad para el Desarrollo Regional.

de la regularización (diciembre de 1992) los priístas -que después de la derrota electoral municipal se encontraban dispersos- se unificaron. Pronto mostraron su poder de influencia al convocar -a través del Comité Municipal de su partido- a diversas reuniones de información donde los propios funcionarios responsables por normatividad de cumplir con los procedimientos en la materia, acudían personalmente a informarle a los colonos acerca de la vía por la que la regularización tenía que darse, es decir, a través del PRI local¹⁰.

A lo largo de 1993 y los primeros meses de 1994 cada una de estas dos instancias intentaron sacar adelante -a espaldas del propio PRONASOL- el asunto de la regularización. Sin embargo, el nivel de enfrentamiento al que llegaron los actores políticos locales -los priístas y el ayuntamiento-, la ausencia de discreción de los primeros en cuanto a los usos partidistas de sus relaciones políticas en altas esferas del aparato estatal y federal -tráfico de influencias-, así como la exhibición pública de diversos titulares de gobierno en franco apoyo al PRI local¹¹

¹⁰ A manera de ejemplo circuló en las colonias irregulares de la localidad un boletín signado por el comité municipal del PRI donde se advertía en cuanto a no realizar pagos al ayuntamiento por concepto de regularización de casas o lotes hasta que existiera "organismo autorizado para ello". El comunicado concluía con la leyenda "Nosotros te tendremos informado".

¹¹ El 26 de marzo de 1993 el comité municipal del PRI llevó a cabo una reunión con el fin de informar en torno al proceso de regularización. A ésta asistieron los diputados (priístas) federal y local por el X distrito; los delegados estatales de la Secretaría de la Reforma Agraria y de la CORETT; así como un representante del delegado estatal de la Secretaría de Desarrollo Social. En la misma se le solicitó a los interesados "estar en permanente contacto con la dirigencia municipal del PRI" para evitar el engaño y la confusión a la ciudadanía "por parte de autoridades que ninguna competencia tienen". *Pueblo*. Ciudad Guzmán, 3 de abril de 1993, p. 5. Bajo la misma tónica de proselitismo partidista se llevó a cabo otra reunión el 9 de julio del mismo año. Lo curioso fue que en ésta -aunque engañado- estuvo presente el presidente municipal.

y, finalmente, la denuncia del ayuntamiento y del panismo local -también en altas esferas-¹², precipitaron el arribo del doblemente indeseado -por parte de estos actores- programa Solidaridad-Regularización de la Tenencia de la Tierra, el que, por el momento, quedó vislumbrado como la única vía posible y al alcance del ayuntamiento y del gobierno federal para sacar adelante el asunto.

Como se verá, ello paralizó a la dirigencia priísta local, al quedar amarrados e impedidos a seguir metiendo manos en asuntos de gobierno. Pero, a su vez, sus aliados -ahora desde el gobierno federal- terminaron paralizando el programa. Por lo menos así resultó ser el resto de 1994 -tiempo de campañas políticas y elecciones federales- y de 1995. En febrero de este último año se llevaron a cabo las elecciones locales en Jalisco. El PAN ganó no sólo la elección municipal, sino también la distrital y la gubernatura de la entidad.

Los colonos y su lucha desde los Comités de Solidaridad.

Es difícil hablar sobre los colonos y sus luchas, sobre el crecimiento de la mancha urbana y, sobre todo, del desarrollo de los asentamientos irregulares de la localidad sin hacer referencia mínima a los efectos naturales y sociales derivados de los sismos que sacudieron Ciudad Guzmán el 19 y 20 de septiembre de 1985. De las 10 mil viviendas entonces existentes en esta localidad del sur de Jalisco "en términos globales, un 30 por ciento quedaron

¹² Escritos de protesta dirigidos a Carlos Rivera Aceves, gobernador de la entidad, y publicados en la prensa (con copia para el presidente de la República, el secretario de Gobernación, para las fracciones parlamentarias del PAN en el Congreso del Estado y en el Congreso de la Unión, para la CORETT y, para los presidentes de los comités estatal y nacional del PAN), como al propio presidente de la República.

por completo destruidas y un 60% parcialmente. Lo anterior dejó un saldo de 21,000 damnificados, cifra equivalente al 32 por ciento de los habitantes de la ciudad" (Cabrales, 1997:115-183).

A partir de estos acontecimientos, la mancha urbana inició una acelerada expansión. La mayor parte de las nuevas viviendas se construyeron en la periferia de la ciudad, sobre propiedad ejidal. En muchos casos, el Estado y la Iglesia desempeñaron un papel muy activo como promotores de vivienda. Tanto de un lado como de otro se formaron diversos organismos que, bajo diversas modalidades, canalizaron recursos a los damnificados (Ver Ramírez, 1993)¹³.

Para el caso de las nuevas colonias que surgieron en asentamientos irregulares -ante prioridades más apremiantes como la construcción de las propias viviendas y la introducción de servicios-, la demanda de la regularización de la tenencia no parece haber sido tan fuerte. Las necesidades de orden cotidiano, como el abastecimiento de agua, la recolección de basura, la creación de infraestructura educativa, el transporte, el ordenamiento de las calles y vías de acceso, la luz y la instalación de drenaje, resultaban mucho más apremiantes¹⁴.

¹³ Ramírez realizó un estudio acerca de los colonos de Cristo Rey de Ciudad Guzmán y su movilización política a raíz del sismo de 1985.

¹⁴ Entrevista realizada a Fernando Orozco s.j. por Jorge Ceja Martínez. Orozco fungió como director de Vivienda y Promoción Cultural A.C., organismo ligado a la Iglesia Católica y a Servicios Educativos de Occidente (SEDOC), el cual surgió en abril de 1986 como un fuerte impulsor de vivienda para damnificados. Dicho organismo impulsó la construcción -según lo afirmado por el entrevistado- de más de seis mil viviendas. Zapopan, 20 de octubre de 1995.

Si bien para cubrir estas necesidades existen antecedentes de lucha y organización, en cuanto a la constitución de organizaciones populares, cuyo objetivo central hubiera sido el de pugnar por la regularización, éstas no parecen haberse constituido sino hasta la conformación de los Comités de Solidaridad en abril y mayo de 1994, previa convocatoria realizada de manera conjunta por el ayuntamiento y la SEDESOL regional. Lo que no significa que dicha preocupación estuviera ausente, o que -conforme aumentaba la distancia en el tiempo de aquel septiembre y a medida que poco a poco se avanzaba en la satisfacción de otras necesidades- ésta fuera aflorando cada vez con mayor fuerza.

La conformación de los comités (21 en total) no estuvo ausente de fricciones entre las partes responsables de su constitución: el ayuntamiento y la Oficina Regional de la SEDESOL, cuya sede se encontraba en Ciudad Guzmán.

Ires y venires de los integrantes de los Comités.

Según lo estipulado entre las partes, y seguramente con base en la normatividad entonces existente de la SEDESOL, a los comités les competía directamente la función de tramitar ante las dependencias de gobierno correspondientes la regularización. Al ayuntamiento y a la oficina regional de la SEDESOL sólo les tocaba brindarles asesoría.

El hecho de que los colonos -mediante sus propios comités- fueran los responsables de llevar a cabo los trámites, implicó nuevas experiencias para sus miembros. Por un lado, debido a que tendrían que salir de la localidad a la que pertenecían y desplazarse hacia Guadalajara, donde se encontraba la oficina delegacional de la CORETT y otras del gobierno federal; y, por el otro, porque había que

familiarizarse con el mundo técnico-administrativo y político de la burocracia¹⁵.

La falta de información hacia los colonos de parte de la SEDESOL y de la CORETT, así como el tiempo y recursos que cada uno de los comités tenía que invertir ante la necesidad de desplazarse a Guadalajara, orilló a los mismos -por iniciativa propia- a la constitución de una nueva organización. El aspecto primordial que buscó fue el centralizar las tareas en aras de agilizar los trámites que cada uno de los comités tenía que realizar de manera individual ante las dependencias públicas correspondientes.

Esta iniciativa, que se concretó el 6 de agosto de 1994 con la constitución de la Coordinadora de Comités de Solidaridad, no fue bien vista ni por la SEDESOL ni por el ayuntamiento; ello, a pesar, de que la propia normatividad de la SEDESOL contemplaba la creación -bajo la denominación de comités de segundo nivel- de este tipo de instancias. Debido a ello, fueron acusados (y estigmatizados) de "andar haciendo política", "siendo -según lo comentado por uno de los colonos- que teníamos la línea recta de caminar sobre la escrituración sin desviarnos hacia ningún partido político"¹⁶.

A pesar de que la coordinadora nunca fue avalada por la SEDESOL regional, ésta se puso a trabajar y continuó

¹⁵ Algunos de los integrantes fueron invitados por la SEDESOL a pasar varios días en la Ciudad de México para recibir un curso de capacitación. El curso fue impartido por el Instituto Promotor de la Vivienda, paradójicamente durante el mismo no se habló sobre los asentamientos irregulares.

¹⁶ Entrevista a Teófilo de la Cruz, presidente de uno de los comités de Solidaridad de entonces y responsable de la Comisión de Organización del Comité de segundo nivel para la Regularización de la tenencia de la tierra, realizada por Jorge Ceja Martínez. Ciudad Guzmán, 25 de octubre de 1995. Una exposición más detallada sobre este conflicto se encuentra en la obra de Ceja (1997).

con las gestiones por cuenta propia. Sin embargo, pronto -debido a la proximidad de las elecciones federales del 21 de agosto- los miembros del Comité de Segundo Nivel recibieron indicaciones de la SEDESOL en Ciudad Guzmán de parar todo movimiento. Ello, según se adujo, debido a que "no era conveniente que SEDESOL tuviera movimientos, tuviera presencia pública, para que no hubiera malas interpretaciones, en cuanto a que por medio de estos programas SEDESOL jalara gente; entonces nos paramos" (Ídem).

Lo mismo les fue instruido por esta instancia de gobierno cuando, concluidas las elecciones, reiniciaron actividades: ello, debido a que ya se asomaban las elecciones locales de febrero de 1995.

Si bien es cierto que, debido a la preocupación reinante en los partidos políticos opositores en torno a los usos electoreros del PRONASOL y PROCAMPO, Jorge Carpizo (1994:22-29), Secretario de Gobernación y Presidente del Consejo General de Instituto Federal Electoral, anunció que a partir del primero de agosto, el gobierno se abstendría de difundir las campañas de PROCAMPO y PRONASOL, dicha indicación nunca fue en el sentido de paralizar- como se le informó a los colonos de Ciudad Guzmán- los mismos programas de gobierno.

A la ofensiva del gobierno proppriista por detener el proceso de regularización, se le agregaba otro elemento más: el de la desinformación. Sin embargo, varios hechos se combinaban a la vez para hacerle entender a los aspirantes a beneficiarios que la medida no podría realizarse, ni desde la autonomía de la organización social ni desde el mundo de las impurezas de la colaboración entre instancias de gobierno de extracción multipartidista; más aún ante el temor de que la administración municipal panista pudiera cosechar en votos los frutos derivados de la regularización.

Los resultados de las elecciones del 12 de febrero trajeron nuevas sorpresas y, con ellas, nuevas perspectivas en cuanto a la disputa por la tutoría de la tan anhelada regularización. Ante los nuevos escenarios políticos en los ámbitos local, estatal y federal, no sólo el programa Solidaridad-Regularización de la Tenencia de la Tierra llegaba a su fin (al igual que los comités de Solidaridad locales creados para impulsar dicho programa); llegaban a su fin también los intentos de autonomía de una organización que terminó sacrificada por los intereses partidistas externos, el poder institucional y la ambigüedad de la normatividad vigente en materia de regularización y de procedimientos y mecanismos interinstitucionales para lograrlo.

Por fin, en julio de 1995 -siendo ya titular de la presidencia de la República Ernesto Zedillo- apareció en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto mediante el cual se expropió "por causa de utilidad pública" una superficie de 224-92-33 hectáreas, de agostadero de uso común, de terrenos del ejido Ciudad Guzmán". Haciéndose referencia en el mismo a que, desde el 26 de noviembre de 1993, la CORETT había solicitado a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 228-86-44.54 hectáreas para ser destinadas a su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes. Para este tiempo -como resultado de las elecciones pasadas- todos los titulares de las instancias públicas involucradas en el proceso ya habían cambiado: el presidente de la república, el gobernador de la entidad jalisciense, las dos cámaras de diputados (local y federal) y el presidente municipal de Ciudad Guzmán.

Para estas fechas se habla de 6,682 familias a ser beneficiadas (El Sur, 28 de julio de 1995)¹⁷. Se trata, según

¹⁷ Según declaraciones de Heriberto Santana Rubio, diputado priísta por el X distrito.

la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado, de 109 fraccionamientos irregulares; razón por la cual, Ciudad Guzmán ocupa -después del municipio de Zapopan que forma parte de la zona metropolitana de Guadalajara- el segundo lugar en la entidad (conformada por 124 municipios) en cantidad de asentamientos irregulares (Siglo 21, 7 de agosto de 1995:6).

Las nuevas disposiciones señalaban que no deberían intervenir en el proceso los partidos políticos, las autoridades municipales (panistas) y estatales (panistas); sino sólo la CORETT y los beneficiarios a título personal.

A menos de un mes de haber arrancado el programa, éste se detuvo debido a que un grupo de personas se atribuyeron la propiedad de la tierra, protestando en contra de los ejidatarios de Ciudad Guzmán quienes se beneficiarían económicamente por la expropiación. Por ello interpusieron un amparo.

Lo cierto fue que 1995 concluyó sin que los colonos irregulares de Ciudad Guzmán lograran contar con sus escrituras. Fue hasta tres años después, en septiembre de 1998, cuando en un acto masivo realizado en la localidad, cerca de cinco mil familias recibieron finalmente sus títulos de propiedad. El acto fue presidido por Alberto Cárdenas Jiménez, Gobernador de la Entidad e Ismael Orozco Loreto, Delegado de la CORETT.

Los tiempos eran otros. Un año atrás, en los comicios locales, el PAN había cosechado su tercer triunfo consecutivo municipal en Zapotlán el Grande. Lázaro E. Cárdenas Jiménez, nuevo alcalde municipal presenció el acto de entrega de escrituras donde su hermano, el gobernador jalisciense, le anunció a los beneficiarios el fin de los engaños y de los "lídercillos" aprovechados que

éstos, con motivo de su situación irregular, llegaron a sufrir en décadas y años pasados)¹⁸.

Reflexiones finales.

Hemos intentado emplear una metodología que nos permitiera movimientos de ida y vuelta entre lo local y lo global y entre la acción estructurada y estructurante de los sujetos, valiéndonos para ello del Programa Nacional de Solidaridad y, específicamente, de uno de sus subprogramas, el de Solidaridad-Regularización de la Tenencia de la Tierra; del curso que en Ciudad Guzmán éste siguió como producto de los desenlaces que se derivaron del entrecruzamiento de actores e intereses en juego, procurando capturar los cambios que se desarrollaron dentro del espacio micro objeto de nuestro estudio.

Por el camino recorrido se observa cómo -retomando el enfoque de las interfases-¹⁹ los intereses, metas, percepciones sobre el programa y estrategias que siguieron los diversos actores involucrados, fueron permanentemente readaptados como resultado de las interacciones que se suscitaron entre actores locales y extralocales; percibimos el grado de incidencia de los mismos y de las acciones articuladoras que, a su vez, propiciaron la translocalidad. Es decir, el de las multideterminaciones entre lo micro y lo macro. El PRONASOL, como programa sexenal diseñado e inicialmente instrumentado desde la Ciudad de México no fue para el caso Ciudad Guzmán -como seguramente para

¹⁸ Juan José Ríos, "Entregó CORETT escrituras a más de 4 mil guzmanenses. Estuvo presente el gobernador Alberto Cárdenas". *El Occidental*, Guadalajara, 21 de septiembre de 1998, p. 10a.

¹⁹ Con respecto a este enfoque metodológico consúltense a Alberto Arce y Norman Long (1988-eds.-) y . También el trabajo de Norman Long y Ann Long (1992 -eds.-).

otros tantos casos-, "el Programa del Presidente", o el de su partido. Ello porque el programa, al ser impregnado, reinventado o recreado por los actores de la localidad, se relocalizó.

Al deconstruir el funcionamiento del PRONASOL, pudieron verse los rasgos peculiares de Ciudad Guzmán, pero también sus aspectos universales, por tratarse de una localidad que no se encuentra sellada por la homogeneidad. Porque -como en muchas otras- en su interior vive la pluralidad cultural y porque dentro de la misma coexisten múltiples rostros y mentalidades, intereses comunes y antagónicos, ricos y pobres e incontables flujos de elementos culturales externos que, en menor o mayor medida, transforman diferencialmente a los sujetos de forma permanente. No se trata, pues, de un universo aislado y claramente delimitado que viva enfrentado en forma exclusiva y permanente a las "intromisiones imperiales" del exterior y, por lo tanto, heroicamente condenado a hacerles frente.

El esquematismo característico de nuestra manera de ver las cosas nos impide muchas veces reconocer la complejidad de los procesos local-globalmente imbricados y, por lo tanto, percibir los vínculos e intereses complementarios que se dan [que se construyen] entre los actores locales y extralocales; así como el relativo pero importante margen de maniobra con que cuentan los primeros para incidir en los procesos mismos. El reconocimiento de la existencia de intereses compartidos (más no por ello necesariamente idénticos) nos enfrenta a la necesidad de readecuar nuestros conceptos. Obviamente, a los actores que desde su propia localidad operan hacia adentro y hacia afuera no pudiéramos catalogarlos como simples "vendematrias".

Los intereses complementarios o antagónicos no

se circunscriben a relaciones entre conjuntos, ambos se dan dentro de lo local y en su relación con el entorno global. El caso Ciudad Guzmán da cuenta no sólo de las alianzas que desplegaron tanto los panistas como los priistas en y desde la localidad, y de su papel para incidir en el proceso, sino también de los desenlaces imprevistos que se desencadenaron (el arribo del programa Solidaridad-CORETT) como producto de estos encuentros cara a cara.

Las apreciaciones sobre Solidaridad (como de cualquier otro programa que desde afuera llegue a una localidad) deben tomar en cuenta la diversidad de escenarios que existen a lo largo y ancho del país. Es importante conocer cómo "desde arriba" los gobernantes podrán, mediante la manipulación y el manejo clientelar, estar haciendo uso de los recursos públicos para sostenerse en el poder; pero quizás más importante sea ver cómo "desde abajo" por medio de este tipo de mecanismos tejidos desde otros ámbitos se podrá estar dando o no esta situación. Partir desde lo micro podrá permitirnos entrever cómo, desde ese particular ángulo, se podrán estar no sólo reproduciendo las estructuras, sino fundamentalmente cómo éstas podrán estar cambiando. Ello nos ayuda a hacer a un lado los determinismos externos (usualmente percibidos como fatales) y a repensar en el potencial del futuro; no como un futuro utópico, sino como resultado de múltiples acciones que -a diferencia de otras- podrán estarse construyendo en el presente.

Solidaridad es visto como un botín para garantizar la permanencia de los partidos gobernantes en el poder (sea municipal, estatal o federal) y para doblegar a los partidos políticos enemigos que en forma minoritaria están a cargo de algún ayuntamiento¹⁹. En este sentido no es difícil inferir que la alternancia partidista en el poder (como la conocemos hoy), por sí sola, no resuelve del todo el problema de la representatividad. Ya que con ella no se

salvan las barreras que impiden la participación permanente de la gente, de aquella que cada tres años se convierte en elector. Avanzar en el "mandar obedeciendo" (parafraseando al EZLN) requiere de la puesta en marcha de nuevas formas de hacer política. El afán de los partidos políticos por sostenerse en los cargos de la administración pública orilla de entrada al enviciamiento de las relaciones entre el Estado y la sociedad.

Desde el poder institucional se le apuesta a la subordinación de la gente, el gobierno es visto como dadivoso, el beneficiado como obligado a agradecer. En este sentido, bien se puede afirmar que hay un enfrentamiento hacia la sociedad desde el Estado: la apuesta para su sobrevivencia está hecha en la subordinación política de los gobernados, en frenar su madurez política. A ello le apostaron los priistas que desde distintas instancias de la administración pública congelaron las presunciones autonómicas de los miembros del comité de segundo nivel.

Resulta obvio que las prácticas clientelares frenan el desarrollo de la conciencia ciudadana. El ciudadano, más que persona consciente de sus derechos y obligaciones frente al gobierno, es un cliente al servicio de sus "representantes". Por su parte, los mecanismos de

¹⁹ A manera de ejemplo pudiéramos citar el caso del programa *Jalemos Parejo*, puesto en marcha por el gobierno panista de Francisco Barrio, gobernador de Chihuahua. Este programa al que algunos han llamado la *versión panista del PRONASOL* ha levantado múltiples inconformidades por parte de los presidentes municipales priistas y de los regidores del Partido del Trabajo y del Partido de la Revolución Democrática en la entidad. Se le acusa a Barrio de utilizar de manera clientelar los recursos "como en los tiempos del solidarismo salinista". Dicho programa fue puesto en marcha por el gobernador panista a raíz del revés electoral que sufrió el PAN en las elecciones de 1995. Al respecto, véase *La Jornada*. 3, 4 y 5 de enero, 20 de marzo, 5 de junio y 12 de julio de 1996.

cooptación institucional muchas veces devienen en posiciones conformistas, las cuales, a su vez, son uno de los principales obstáculos para el desarrollo de procesos de ciudadanización.

El ejercicio de la ciudadanía y el de las luchas que lo acompañan en su camino por la restitución de sus derechos conlleva experiencias que, como lo ha señalado Elizabeth Jelin (1993:34), "involucran la reconstrucción de las instituciones del Estado y la transformación de las instituciones de la sociedad civil -como también- el desmantelamiento de formas antidemocráticas de ejercicio del poder".

La alternancia de los partidos en el poder deberá acompañarse por nuevos esquemas de horizontalidad entre las relaciones gobernantes-gobernados. Desde allí se podrán construir nuevos consensos que se abran paso hacia afuera, y en los que más que concebirnos como *testigos* de la historia o *víctimas* de su fatalidad, nos pensemos como actores que forman parte de la misma.

Probablemente parte de la agenda que deba seguirse desarrollando desde la academia tendrá que ver con el estudio de los movimientos de ida y vuelta entre lo local y lo global en la construcción de la ciudadanía. En ver de qué manera los esfuerzos cotidianos de quienes intentan construir su historia podrán ser, a su vez, los cimientos de un nuevo mundo en construcción.

BIBLIOGRAFÍA.

Acedo Angulo, Blanca (1995), *Solidaridad en conflicto. El funcionamiento del PRONASOL en municipios gobernados por la oposición*, México: Nuevo Horizonte Editores.

Arce, Alberto y Norman Long -Eds.- (1988). "La dinámica de las interfases de conocimiento entre los burócratas agrarios y los campesinos: un estudio de caso jalisciense", en *Cuadernos*, Revista de Ciencias Sociales, Guadalajara: CICS/Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Guadalajara, núm. 8, septiembre-diciembre.

Bartra, Armando (1990), «De modernidad, miseria extrema y productores organizados», en *El Cotidiano*, México: UAM-Azcapotzalco, núm. 36, julio-agosto.

Bazdresch Parada, Miguel (1994), "Gestión municipal y cambio político", en Mauricio Merino (coord.), *En busca de la democracia municipal, La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*, México: El Colegio de México-Centro de Estudios Internacionales.

Cabrales Barajas, Luis Felipe (1997), "Mercado de suelo urbano y tipologías de vivienda en Lagos, Tepatlán y Guzmán", en *Realidades de la Utopía. Demografía, Trabajo y Municipio en el Occidente de México*, México, Ed. Juan Pablo-U de G-UCLA.

Carpizo, Jorge (1994), "A toda velocidad, en su último jalón electorero, la maquinaria tripartita PRI-PROCAMPO-PRONASOL", *Proceso*, México, núm. 925, 25 de julio.

Ceja Martínez, Jorge (1997), *Andar haciendo política. La democracia desde abajo y el vínculo local-global en el caso de PRONASOL*, Guadalajara: El Colegio de Jalisco-Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad (1994), *El Programa Nacional de Solidaridad*, México: Fondo de Cultura Económica.

Cornelius, Wayne, Ann L. Craig y Jonathan Fox (1994), *Transforming State-Society Relations in Mexico. The National Solidarity Strategy*, San Diego: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, 1994.

De la Peña, Guillermo et al (1980), *Ensayos sobre el sur de Jalisco*. 2a ed. México: Cuadernos de la Casa Chata, 4.

Dresser, Denise, (1991), *Neopopulist solutions to neoliberal problems. Mexico's National Solidarity Program*, San Diego: University of California-Center for U.S.-Mexican Studies.

Dresser, Denise (1992), «PRONASOL: los dilemas de la gobernabilidad», en *El Cotidiano*, México: UAM Azcapotzalco, núm. 49, julio-agosto.

Dresser, Denise (1996), "Aturdida y confusa: la política social en México desde el levantamiento de Chiapas", en *El Cotidiano*, México: UAM-Azcapotzalco, núm. 76, mayo-junio.

Heredia, Carlos y Mary E. Purcell (1994), *La polarización de la sociedad mexicana: una visión desde la base de las políticas de ajuste económico del Banco Mundial*, México y Washington D.C.: Equipo Pueblo.

INEGI (1995), *Anuario Estadístico del Estado de Jalisco*. Aguascalientes: INEGI/Gobierno del Estado de Jalisco.

Jelin, Elizabeth (1993), "¿Cómo construir ciudadanía? Una visión desde abajo", en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, Amsterdam: CEDLA, núm. 55, diciembre.

La Jornada, México, 4 de agosto de 1991; 3, 9 y 25 de septiembre de 1993; 5 de agosto y 15 de noviembre de 1995; 3, 4 y 5 de enero, 20 de marzo, 5 de junio y 12 de julio de 1996.

Landázuri, Gisela y Patricia Moreno (s/f), "El PRONASOL y los actores sociales en la zona del semidesierto zacatecano", ponencia presentada en el *Coloquio de Investigación y Estudios Rurales*, Mecanoescrito.

Long, Norman y Ann Long -eds.- (1992), *Battlefields of Knowledge. The interlocking of theory and practice in social research and development*, London and New York: Routledge.

Méndez, Luis et al. (1992), "Solidaridad se institucionaliza", *El Cotidiano*, núm. 49, julio-agosto, México: UAM-Azcapotzalco.

Moguel, Julio (1994), «El PRONASOL en el horno chiapaneco», en *El Cotidiano*, México: UAM-AZCAPOTZALCO, núm. 61, marzo-abril.

Peniche, Antonio (1992), «El Pronasol: algunas notas y reflexiones generales», en *El Cotidiano*, México: UAM-Azcapotzalco, núm. 49, julio-agosto.

Peñaloza Méndez, Andrés (1996), «Deuda y Política Social», en Enrique Valencia Lomelí (coord.) *¿Devaluación de la Política Social?* Guadalajara: Red Observatorio Social, 1996.

Preciado Coronado, Jaime (1994), *Ciudades regionales, élites y poder en Jalisco, 1983-1988*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Pueblo. Ciudad Guzmán, 3 de abril de 1993.

Ramírez Sáinz, Juan Manuel (1993), *La vivienda popular y sus actores*, México: Programa Editorial Red Nacional de Investigación Urbana/CISMOS-Universidad de Guadalajara.

Ruiz, Massieu, J. Francisco (1994), «Las nuevas políticas de vivienda», en *Resumen de una visión de la modernización de México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Sánchez, Armando y Francis Mestries (1991), «El impacto del PRONASOL ante la helada en la Sierra Norte de Puebla 1989-1991», en *El Cotidiano*. México: UAM-Azcapotzalco, núm. 49, julio-agosto.

SEDESOL (1993), *Los Comités de Solidaridad. Organización Social*. Guías de Solidaridad, México: Secretaría de Desarrollo Social.

Siglo 21. Guadalajara. Agosto 7, 1995.

Sobrino, Jaime y Carlos Garocho (1995), *Pobreza, política social y participación ciudadana*, México: El Colegio Mexiquense-Secretaría de Desarrollo Social.

Zepeda, Mario (1991), «El PRONASOL, la política y la pobreza», *Memoria*, México: Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, núm. 36, octubre.

INFORMACIÓN PARA COLABORADORES.

Los trabajos deben acompañarse de una solicitud dirigida al Director Editorial de la revista y firmada por el autor (es), en la que se indicarán los siguientes datos:

- * Título del trabajo.
- * Nombre, domicilio y correo electrónico.
- * Nombre de la institución donde labora.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES.

1.- Los manuscritos deberán ser trabajos originales e inéditos y no deberán someterse para publicación simultáneamente a otra revista.

2.- *Extensión:* Los trabajos tendrán una extensión de entre 70 y 120 cuartillas, en tamaño carta, a un espacio y medio.

3.- *Ilustraciones:* Los mapas, gráficos, tablas y fotos, serán numerados según su orden de aparición y debidamente referenciados en el texto, con su listado y leyenda o pie en hoja aparte, señalando siempre su procedencia o fuente de referencia del autor. Es indispensable que se incluyan, en el caso de las fotografías, originales de buena calidad; y en el caso de cuadros, mapas y otras figuras, se requiere el soporte original acompañado de dos fotocopias. Por cuestiones técnicas, la editorial se reserva el derecho de seleccionar la cantidad de ilustraciones.

4.- El trabajo deberá entregarse en diskette 3 1/2 pulgadas y el archivo en Word 6.0. Si las figuras, tablas o mapas se realizaron con algún programa de cómputo específico también deberá precisarse claramente (de preferencia en formato usual PCX, TIF, etc.). Además se anexarán dos impresiones que cumplan con los requisitos ya señalados. Los mapas o dibujos deberán entregarse en formato tamaño carta, respetando los siguientes márgenes: superior 4 cms., inferior 4 cms., derecho 3 cms. e izquierdo 2.5 cms.

5.- *Autores:* Bajo el título general se colocará el nombre del o los autores, incluyendo a pie de página la profesión o cargo principal con el que desean ser presentados.

6.- *Resumen:* Todos los trabajos deberán incluir un resumen no mayor de 10 líneas sobre el objetivo, método y conclusiones del trabajo, así como las palabras clave dentro del desarrollo del tema.

7.- *Notas al pie de página:* Deberán ir numeradas con notación progresiva.

8.- *Bibliografía:* Las obras citadas en el texto irán entre paréntesis e incluirán: autor, año y página. Las referencias bibliográficas colocadas a pie de página se presentarán en forma resumida. Las referencias completas se enlistarán al final del trabajo anotando, en el caso de los libros: autor, año, *título del libro*, editorial y páginas. Cuando se trate de artículos de revistas o capítulos de libro, deberán incluirse los datos del compilador y título general de la obra, así como las páginas que corresponden al trabajo citado.

9.- *Abreviaturas:* Se incluirá un listado de la abreviatura y su significado, ubicándolo después de la bibliografía consultada.

10.- *Datos académicos:* En hoja aparte, deberá incluirse una breve referencia sobre el o los autores, con extensión máxima de 10 líneas, en la que se reflejen formación académica, experiencia profesional más destacable, actual posición laboral, y en su caso, principales publicaciones.

11.- El Comité Editorial de **Geocalli** decidirá la pertinencia de publicar los originales que se le presenten, atendiendo a las características formales y calidad del contenido. A la brevedad posible se remitirá el dictámen avalado por el Comité Editorial.

12.- Los trabajos con sus ilustraciones y diskette, así como la correspondencia podrán enviarse a:

Geocalli Cuadernos de Geografía del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial.

Ave. de los Maestros y Mariano Bárcena, 1er Piso,
C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México.

Tel. y fax. (3) 8193381 y 8193386

Correo electrónico ccf41363@fuentes.csh.udg.mx